



**SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DEL
ROL DEL PSICÓLOGO/A EDUCATIVO EN EL PROCESO DE EDUCACIÓN
INCLUSIVA DEL COLEGIO ESPÍRITU SANTO MARIANISTAS DE GIRARDOT,
DURANTE 2019-2 Y 2020-1**

**GINA SÁNCHEZ CORTES
OLGA LUCÍA TOVAR AGUIRRE**

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

RECTORÍA CUNDINAMARCA

SEDE GIRARDOT – CUNDINAMARCA

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

MAYO DE 2020

**SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DEL
ROL DEL PSICÓLOGO/A EDUCATIVO EN EL PROCESO DE EDUCACIÓN
INCLUSIVA DEL COLEGIO ESPÍRITU SANTO MARIANISTAS DE GIRARDOT,
DURANTE 2019-2 Y 2020-1**

GINA SÁNCHEZ CORTES

000098544

OLGA LUCÍA TOVAR AGUIRRE

000012822

Sistematización presentada como Requisito para optar al Título de Psicólogo

ASESOR(A)

DIANA MILENA CORTES DELGADO/ASESORÓ EL TRABAJO

TÍTULO ACADÉMICO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

RECTORÍA CUNDINAMARCA

SEDE GIRARDOT – CUNDINAMARCA

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

MAYO DE 2020

DEDICATORIA

A los docentes del Colegio Espíritu Santo por esa vocación tan hermosa con los estudiantes del proyecto de inclusión- “La única discapacidad de la vida es una mala actitud” (Scott Hamilton)

Gina Sánchez

A mis compañeros en el camino de la inclusión escolar

“Aula Down y Docentes de Inclusión”

Olga Lucía Tovar

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios quien fue el que me dio la sabiduría y fortaleza a mi esposo e hijos por el amor y acompañamiento incondicional en este sueño.

A mi tutora por esas enseñanzas y paciencia en cada parte del proceso que se llevó a cabo para cumplir esta sistematización con éxito.

También quiero agradecer al Colegio Espíritu Santo Marianista

Y a todos los niños y niñas que hicieron parte de inclusión porque me dieron la oportunidad de apoyar día a día y fuera de toda lógica y de todas las adversidades me mostraron la humanidad e inocencia en todo su esplendor.

Gina Sánchez

A mis seres amados por brindarme el apoyo y la fortaleza necesaria para culminar con éxito este proceso formativo.

A mis queridos estudiantes en inclusión por haberme enseñado la diversidad de la vida.

Olga Lucía Tovar

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	10
CAPÍTULO I. ANTECEDENTES Y MARCO REFERENCIAL.....	12
1.1. Marco Contextual	12
1.2. Marco teórico.....	15
1.3. Marco legal	19
1.3.1 Matriz de categorías.....	24
CAPÍTULO II. PLANEACIÓN Y METODOLOGÍA.....	28
2.1 Formulación del problema de aprendizaje.....	29
2.2 Identificación de actores involucrados y participantes	32
2.3 Estructura del modelo de reconstrucción de la experiencia.....	33
2.3.1 Variables, indicadores, herramientas e instrumentos.....	40
2.3.2 Matriz de planeación.....	46
CAPÍTULO III. RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA	52
CAPÍTULO IV. APRENDIZAJES	59
4.1 Aprendizajes abordados desde la perspectiva de la socialización de la experiencia	64
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	66
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	68
ANEXOS.....	70

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1 - Matriz de categorías	24
Tabla 2 - Diagnósticos del proceso de inclusión	32
Tabla 3 - Rango de edades de los estudiantes en inclusión	33
Tabla 4 - Matriz descriptiva y analítica	40
Tabla 5 -Cronograma semanal 2019-2 práctica nivel I.....	46
Tabla 6 - Cronograma semanal 2020-1 práctica nivel I.....	48
Tabla 7 - Recursos equipos	50
Tabla 8 - Recursos materiales	50
Tabla 9 - Recursos transporte	50
Tabla 10 - Recursos caja de herramientas	51

Lista de Anexos

	Pág.
Anexos 1 - Acompañamiento de aula	71
Anexos 2 - Formato de solicitud de historia de vida	75
Anexos 3 - Lista de escala de desarrollo.....	76
Anexos 4 - Taller “Comportamiento disruptivo”	78
Anexos 5 - Actividad “Mi micro empresa”	84
Anexos 6 - Taller “Ruptura de paradigmas”	86
Anexos 7 - Formato de valoración pedagógica inicial	91
Anexos 8 – PIAR	95
Anexos 9 – Taller estrategias de aula	105
Anexos 10 – Formato de seguimiento	109
Anexos 11 - Plan de seguimiento	111
Anexos 12 –Manual Caja Mágica.....	112
Anexos 13 - Módulo Acompañamiento Psicosocial a Padres de Familia	112
Anexos 14 - Consentimiento Informado.....	113

RESUMEN

La sistematización de la experiencia que a continuación se desarrolla, se fundamenta en la práctica profesional realizada en Colegio Espíritu Santo Marianistas del municipio de Girardot. Planteándose como objetivo general “Identificar y desarrollar las competencias del psicólogo/a educativo en el proceso de educación inclusiva en el Colegio Espíritu Santo Marianistas de Girardot”. La práctica se soporta a partir de la propuesta metodológica de Oscar Jara Holliday “Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias” que hace referencia al aprendizaje crítico de la experiencia en donde junta los procesos históricos y sociales dinámicos. En la elaboración de la planeación nos ubicaremos desde estos cinco pilares Identificación y caracterización de los estudiantes realizada por el psicólogo educativo, Implementación del decreto 1421 del 20017 con la creación de los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR), consentimiento informado del proceso de inclusión; acompañamiento al aula regular de los procesos de inclusión para la adaptación al contexto escolar y las capacitaciones pertinentes para los docentes que sean necesarias para fortalecer el proyecto; apoyo psicosocial a los padres de familia; y diferentes herramientas fundamentales para alcanzar los objetivos propuestos en la sistematización, desde un enfoque cualitativo con diseño crítico social, con el fin de descubrir, construir e interpretar la realidad del proceso de inclusión visto desde la psicología educativa, pretendiendo recabar la información existente para transformarla en una realidad funcional en beneficio de la educación .

Palabras clave: Planes Individuales de Ajustes Razonables, Plan de Mejoramiento Institucional, necesidades educativas especiales, inclusión, manual de convivencia, discapacidades cognitivas, rol del psicólogo educativo.

ABSTRACT

The systematization of the experience that follows is based on the Professional practice carried out at Colegio Espíritu Santo Marianistas in the municipality of Girardot. Setting as a general objective "Identify and develop the competencies of the educational psychologist in the inclusive education process at the Espiritu Santo Marianistas de Girardot School". The practice is supported from the methodological proposal of Oscar Jara Holliday "Theoretical-practical orientations for the systematization of experiences" that refers to the critical learning of the experience where it joins the dynamic historical and social processes. In the elaboration of the planning we will locate ourselves from these five pillars Identification and characterization of the students carried out by the educational psychologist, Implementation of decree 1421 of 20017 with the creation of the Individual Plans of Reasonable Adjustments (PIAR); accompaniment to the regular classroom of the inclusion processes for adaptation to the school context and the relevant training for teachers that are necessary to strengthen the project; psychosocial support for parents; and different fundamental tools to achieve the objectives proposed in the systematization, from a qualitative approach with a critical social design, in order to discover, build and interpret the reality of the inclusion process seen from educational psychology, seeking to collect the existing information to transform it in a functional reality for the benefit of education.

Key words: Individual Plans of Reasonable Adjustments, Institutional Improvement Plan, special educational needs, inclusion, coexistence manual, cognitive disabilities, role of the educational psychologist.

INTRODUCCIÓN

La sistematización de experiencias ha surgido en América Latina como producto del esfuerzo por construir marcos propios de interpretación teórica desde las condiciones particulares de nuestra realidad; con un método de investigación cualitativa, que desde un enfoque reflexivo y crítico pretende interpretar de manera ordenada la reconstrucción histórica de lo evidenciado, con el fin de producir un conocimiento desde la experiencia y aprendizajes significativos que trasciendan y se proyecten hacia el futuro; haciendo posible documentar las experiencias y elaborar materiales y productos comunicativos de utilidad para el trabajo de la institución educativa en el proceso de inclusión desarrollado por el psicólogo (a) educativo con el fin de fortalecer las capacidades individuales de los estudiantes.

De lo anterior se puede destacar que sistematizar la experiencia es un proceso que requiere una metodología crítica social, en la cual nos basaremos en la planteada por Oscar Falla, quien divide la sistematización de experiencias en cinco momentos metodológicos que implica momentos que van desde Vivir la experiencia con la participación y registros que la documentan, hasta Puntos de llegada con la formulación de conclusiones y recomendaciones y el producto de comunicación.

La sistematización de experiencias en nuestra práctica como se mencionó anteriormente se divide en cinco momentos metodológicos expuestos de la siguiente manera:

1. Vivir la experiencia: donde elaboramos los registros de lo que va sucediendo a lo largo del proceso (escritos, visuales, audiovisuales...), los actores involucrados y las competencias profesionales del psicólogo en formación en el campo educativo.

2. Formular un plan de sistematización: es nuestro hilo conductor, en donde se tiene en cuenta la misión y estrategia institucional para definir el objetivo de la sistematización, delimitar el objeto a sistematizar, precisar un eje de sistematización, Identificar las fuentes de información, detallar el procedimiento a seguir y cronograma con los recursos necesarios y el presupuesto.

3. Recuperar el proceso vivido: desde las categorías planteadas de los Planes Individuales de Ajustes Razonables, el Plan de Mejoramiento Institucional, las necesidades educativas especiales (NEE), la inclusión, el manual de convivencia, las discapacidades cognitivas y el rol del psicólogo educativo; se elabora la reconstrucción histórica, el ordenamiento y clasificación de la información.

4. Las reflexiones de fondo: entendiéndola lógica global de la experiencia, explicándola desde las vivencias y confrontándola con otras; haciendo análisis, síntesis e Interpretación crítica de la experiencia.

5. Puntos de llegada: la presentación del producto que surge de la experiencia con el fin de que trasciendan y se proyecten hacia el futuro, formulando conclusiones, recomendaciones y exponiendo de manera creativa.

CAPÍTULO I.

ANTECEDENTES Y MARCO REFERENCIAL

1.1. Marco Contextual

El Colegio “ESPIRITU SANTO MARIANISTAS”, es un establecimiento educativo de carácter privado, donde la compañía de María es la entidad propietaria. Se encuentra ubicado en la ciudad de Girardot, Cundinamarca, Calle 40 N° 7A–06, Barrio Kennedy. La institución lleva al servicio de la educación por más 48 años.

La Institución es reconocida por su propuesta educativa abierta y flexible, favoreciendo la formación permanente, el crecimiento y la maduración en todas las dimensiones importantes para desarrollar cualidades individuales en un clima de libertad responsable; con el compromiso social de lograr personas que trabajen por un país y un mundo más justos y más humanos (Colegio Espíritu Santo Marianistas, 2020). Con un horizonte institucional bien marcado.

Misión

Formar personas en la fe según los principios y valores del carisma marianista, capaces de:

- Respetar la dignidad humana, vivir las debilidades, el dolor y el sufrimiento como partes irrenunciables de la existencia.
- Desarrollar todas sus dimensiones articuladas a su interioridad.
- Ser sujetos libres y autónomos que hacen evolucionar su vida en el marco de un proyecto personal auténticamente humanizado.
- Construir conocimientos y usarlos para fines nobles como el engrandecimiento de la cultura.

- Practicar la honestidad y la justicia.
- Contribuir a la consolidación de una cultura de paz.
- Trabajar comunitariamente y fomentar relaciones inclusivas y solidarias.
- Relacionarse con la diversidad y la diferencia mediante el diálogo, que lleva al encuentro transformador.

Visión

El Colegio Espíritu Santo Marianistas (Colegio Espíritu Santo Marianistas, 2020), ubicado en la ciudad de Girardot, se proyecta para el 2023 como una institución educativa católica líder en formación integral y de calidad, reflejada en:

- La vivencia de los principios de la Espiritualidad (FE, MARÍA, COMUNIDAD, MISIÓN) y la Pedagogía Marianista (Formación en la Fe, Educación integral y de calidad, Espíritu de familia, Educación para el servicio, la justicia y la paz, Adaptación al cambio).
- El cultivo del pensamiento autónomo, crítico y colaborativo.
- La educación emocional.
- El cuidado del cuerpo mediante el deporte y el arte (Escuelas deportivas y artísticas).
- El conocimiento y uso de las Nuevas Tecnologías y la Comunicación como medio para el desarrollo de lo humano y de múltiples capacidades.
- El conocimiento y uso de una segunda lengua (inglés y francés).
- El cultivo de una conciencia ecológica.
- El fomento de una cultura de paz (verdad, perdón, reconciliación, no repetición).
- La proyección e inclusión social (periferias existenciales).

- Las alianzas estratégicas con otras instituciones que favorezcan la existencia de la educación.

Así mismo la pedagogía marianista, presenta su Proyecto Educativo Institucional fundamentado en los principios de la Formación cristiana católica, pedagogía del desarrollo de los valores, compromiso social, liderazgo de servicio y excelencia académica, principios que se encuentran enraizados en el proyecto educativo y en la pedagogía de la confianza como elemento fundamental de su enfoque formativo (Colegio Espíritu Santo Marianistas, 2020).

Modelo Pedagógico Marianista:

- Desde la adaptación al cambio: Creemos que como Educación Marianista estamos abiertos a los signos de los tiempos para transformar realidades sociales.
- Desde una educación para el servicio, la justicia y la paz: Creemos que la Educación Marianista acrecienta valores y espacios constructivos desde el sentido social para la dignidad de las personas.
- Desde el espíritu de familia: Creemos que la Institución Educativa forma para la convivencia y la sana relación con el entorno.
- Desde una educación integral de calidad: La excelencia académica es un compromiso motivacional desde el amor por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Desde la formación en la fe: Creemos que la educación es un medio privilegiado para formar en la fe.

En la actualidad cuenta con la participación de 51 colaboradores de planta y 833 estudiantes.

Proyecto de Inclusión:

Desde hace 12 años el Padre Venancio Garagory con ayuda de la comunidad fundó el aula Down, que acogía a niños con aprendizajes diversos entre ellos estudiantes con síndrome Down y discapacidad cognitiva (DI), inició con 13 niños que hasta la fecha algunos se encuentran activos, otros terminaron el proceso y nuevos estudiantes de edad preescolar se han incluido. Actualmente la población vinculada al proceso de inclusión se encuentran 27 estudiantes con discapacidad intelectual (DI), Dificultad atencional, limitaciones físicas, síndrome de Down y Autismo, un proyecto que se enmarca en el servicio educativo para todos.

1.2. Marco teórico

Sistematización

Desde la ruta metodológica de sistematización de Oscar Jara plantea se ha planteado establecer la experiencia en la que se interpreta de manera crítica el contexto para tener una comprensión más profunda de la experiencia que se realiza; el ordenamiento y reconstrucción de lo evidenciado, retomando los elementos emergentes de las prácticas profesionales, con el fin de rescatar y desarrollar teoría desde los conocimientos surgidos de la práctica y generando como producto final la construcción de una reflexión teórica. Es por esto que se considera la propuesta de (Jara, 1994) la más apropiada para la construcción de la sistematización de la experiencia en la institución educativa, con la población que requiere educación especial.

“La sistematización es aquella interpretación crítica, de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explica la lógica de proceso vivido, los

factores que han intervenido en dicho proceso, como se ha relacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo”.

Capacidades diversas

La teoría de las capacidades de Martha (Nussbaum, 2012), habla de varios campos en el académico, en el pedagógico, en el campo de las emociones, en la formación humanista, filosófico, entre otros, resaltando aspectos fundamentales dentro de la vida de todo ser humano y es que su aporte de la teoría de las capacidades ha demostrado la posibilidad que todo ser humano posee y por tal razón debe considerarse un ser digno y lleno de habilidades desde el ser y hacer.

El enfoque de las capacidades tiene orientaciones hacia la política en especial aquella que se centra en los derechos fundamentales, es más bien, un diálogo que se quiere establecer entre el pluralismo y la libertad para servir en el campo de la justicia social. Ante esta necesidad Nussbaum empieza a interrogarse sobre la “calidad de vida”.

“Una teoría de los derechos básicos de los seres humanos que deben ser respetados y aplicados por los gobiernos de todos los países, como requisito mínimo del respeto por la dignidad humana” (Nussbaum, 2012).

Inclusión educativa

Desde la sistematización de la experiencia se tiene como referentes teóricos dos autores que serán mencionados a continuación:

La (UNESCO, 2015), al conceptualizar la inclusión la describe de la siguiente manera: La inclusión es un proceso. La inclusión se concibe como una búsqueda sin fin para encontrar mejores formas de responder a la diversidad. Se trata de aprender a vivir con la diferencia y aprender a aprender de la diferencia. La inclusión se refiere a la identificación y eliminación de barreras.

Para (Sarto & Venegas), la inclusión educativa está directamente relacionada con el concepto de educación para todos, buscando asegurar el acceso a la educación básica para todas las personas sin tener en cuenta sus limitaciones, dejando de ser un privilegio de pocos para verse como un derecho de todos.

Psicólogo educativo

El Colegio colombiano de psicólogos” (COLPSIC, 2016), cita a Forns (1994), Campos (1995) y Hernández (2008) quienes afirman que las funciones de un psicólogo educativo son:

“a) Detección, valoración e inclusión escolar: que implica la detección, valoración y definición de estrategias de intervención escolar en las necesidades educativas diversas y de las alteraciones en el desarrollo madurativo, educativo y social de los estudiantes.

b) Mejoramiento del clima escolar y la convivencia: que involucra la promoción de valores, la prevención e intervención de problemas de aula, clima, disciplina y violencia escolar.

c) Orientación Vocacional - profesional - laboral: referida a la orientación de los estudiantes, en relación a sus inclinaciones vocacionales y la toma de decisiones vocacionales, la asesoría profesional y ocupacional.

d) Mejoramiento del acto educativo, que incluye las relaciones pedagógico-curriculares, lo que implica apoyo en la orientación escolar y acciones de asesoría, tutoría y consultoría a la comunidad educativa sobre problemáticas educacionales y psicoeducativas.

Plan estratégico

Según (Arnáiz, 2005) “la inclusión implica preparar y apoyar a los profesores para que enseñen de forma interactiva. Los cambios en el currículo están estrechamente ligados a los cambios en su pedagogía”. La escuela debe asumir el principio de la diversidad y organizar los procesos de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta la heterogeneidad del grupo reuniendo una serie de condiciones hacia las cuales es necesario avanzar progresivamente.

El Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), tiene origen en las investigaciones llevadas a cabo por el Centro de Tecnología Especial Aplicada (CAST) (Rose & Meyer, 2000) y hace parte de Plan Estratégico institucional (PEI) en su proyecto macro de inclusión, proporcionando un servicio de calidad desde las coordinaciones administrativas en el proceso de admisión y adecuaciones de la planta física, las coordinaciones académicas con metodologías en la flexibilidad teniendo en cuenta los aprendizajes diversos de los estudiantes, por medio de un modelo de enseñanza que busca eliminar las barreras en pos de “aprender a aprender”, considerando un modelo flexible y modificable que considere a todos los estudiantes sin diferencia alguna entre ellos y el acompañamiento psicosocial potenciando el desarrollo de las habilidades de cada uno de los estudiantes con el uso de distintas estrategias que apunten a la comprensión y aprendizajes de todos los estudiantes.

1.3. Marco legal

Internacional

La Declaración de los Derechos Humanos del 10 de diciembre de 1948. fue el inicio para la reflexión sobre la incorporación de grupos discriminados a todos los ámbitos de la sociedad, donde indudablemente la educación cumple un papel determinante (Naciones Unidas, 1948).

La (UNESCO, 2015), es la organización encargada de promover por medio de la educación, la ciencia y la cultura, la armonía entre los países, generando una nueva conciencia social, sobre las desigualdades en los derechos humanos y en este caso las desigualdades en el cumplimiento del derecho a la educación”

Nacional

En Colombia se han creado los lineamientos para mejorar la educación inclusiva, por medio del decreto 1421 del 29 de agosto del 2017 Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.

Según el Decreto la educación inclusiva es un proceso permanente que reconoce, valora y responde a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los estudiantes para promover su desarrollo, aprendizaje y participación, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión. (MinEdu, Presidencia Gov, 2017)

Los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR), propuesto por el Ministerio de Educación en el decreto 1421 (MinEdu, Presidencia Gov, 2017) se crea e implementa a partir de las necesidades educativas, en busca de una atención personalizada a los estudiantes con barreras

limitantes en el campo educativo; en este formato se condensa la caracterización de los estudiantes, sus diferencias individuales, historial médico con diagnóstico clínico y las estrategias para atender a la población y la vinculación familiar en el proceso.

El decreto 1075 (MinEdu, Presidencia de la República de Colombia, 2015), en donde se reglamentan todas las acciones destinadas a la educación en nuestro país, por tal motivo se encuentran las normas que rigen a los apoyos pedagógicos y en general lo relacionado con los estudiantes antes llamados con Necesidades Educativas Especiales.

Ley estatutaria 1618 del 27 de febrero de 2013 (Minsalud, 2013)"Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad". Artículo 11. Derecho a la educación. El Ministerio de Educación Nacional definirá la política y reglamentará el esquema de atención educativa a la población con necesidades educativas especiales, fomentando el acceso y la permanencia educativa con calidad, bajo un enfoque basado en la inclusión del servicio educativo. Para lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional definirá los acuerdos interinstitucionales que se requieren con los distintos sectores sociales, de manera que sea posible garantizar atención educativa integral a la población con discapacidad.

Ley 1346 de 2009 (Minsalud, 2009), Por medio de la cual se aprueba la "Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad", adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006.

Local

El manual de convivencia del (Colegio Espíritu Santo Marianistas, 2020), en su Título II proceso de admisión y matrícula en el Artículo 8° referido al proceso de admisión y matrícula, en

donde deben diligenciar y presentar el formulario de admisión, para iniciar procesos de entrevistas con el rector, orientador escolar y pruebas académicas; al momento de ser admitido debe presentar certificado médico con especificación del diagnóstico al departamento de psicología para evaluar los comportamientos y las actitudes, si se ajusten a las exigencias del colegio; debe tener control de esfínteres; pasará por un periodo de adaptación escolar por un periodo de 2 meses, este es requisito indispensable para la matrícula. El protocolo de inclusión se establece teniendo en cuenta el decreto 1421 de 2017, ley 1618 de 2003, ley 1346 de 2009, que reglamenta la “Atención educativa a población con discapacidad”, genera espacios de participación, estrategias y acompañamiento a todos los miembros de la comunidad educativa, teniendo en cuenta que en la institución existe un espacio para niños con capacidades diferentes, en donde se crean estrategias aptas para las necesidades de cada estudiante. Esta participación se da de la siguiente manera:

- a) Observación directa en donde se detectan las posibles dificultades del estudiante
- b) Dialogo con los padres de familia/acudientes sobre los hallazgos
- c) Solicitud del informe médico, que permita al colegio actuar según la necesidad educativa
- d) Acompañamiento desde todos los estamentos involucrados en el proceso formativo del estudiante
- e) El colegio creará estrategias académicas y convivenciales para la inclusión de los estudiantes de inclusión en aula regular
- f) Se mantendrá igualdad de derechos y deberes de los estudiantes con capacidades diferentes frente a los demás miembros de la comunidad educativa
- g) Se garantizará el respeto de la comunidad educativa a los estudiantes que tengan necesidades educativas especiales

h) Se garantizará la participación de los estudiantes en las diferentes actividades propuestas por la institución

El proceso de inclusión en su sistema de evaluación en el artículo 12. De la educación inclusiva; de acuerdo a las necesidades específicas de los estudiantes con capacidades diferentes, la institución garantiza la accesibilidad, eliminación de barreras, permanencia, los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) y los Diseños Universales de Aprendizaje (DUA), requeridos en el proceso educativo del decreto 1421, del 29 de agosto del 2017, en cuanto a la educación privada.

La institución cuenta actualmente con un proyecto de inclusión y con un plan de atención a estudiantes con patologías clínicas, esto como una alternativa efectiva tanto para la comprensión del desempeño en el aprendizaje, como para ofertar servicios de carácter educativo y social, lo cual contribuye significativamente a la construcción de una cultura de atención significativa a la diversidad.

Artículo 14. Para apoyar las actividades de evaluación y promoción, es indispensable la presencia de todo el personal docente y directivo docente de la institución y la evaluación; en donde este grupo debe estar encargado de:

a) Orientar a los profesores para revisar las practicas pedagógicas y evaluativas, que permitan superar los logros a los estudiantes que tengan dificultades en su obtención

b) Analizar situaciones relevantes de desempeños bajos, en áreas o grados en donde sea persistente la reprobación, para recomendar a los docentes, estudiantes y padres de familia, correctivos necesarios para superarlos

c) Analizar y recomendar sobre sus situaciones de promoción anticipada, para estudiantes sobresalientes que demuestren capacidades excepcionales, o para la promoción ordinaria de estudiantes con capacidades diferentes notorias

d) Servir de instancia para decidir sobre aplicaciones que pueden presentar los estudiantes, padres de familia o profesores, que consideren se haya violado algún derecho en el proceso de evaluación, y recomendará la designación de un segundo evaluador en casos excepcionales

e) Verificar y controlar que los directivos y docentes cumplan con los establecido en el sistema institucional de evaluación definido en el presente documento

1.3.1 Matriz de categorías

Tabla 1. Matriz de categorías

Categoría	Definición conceptual	Subcategorías	Supuesto	Interrogantes Guía
Diversidad	<p>Agustina Palacios y Javier Romañach, en el modelo de la diversidad (Palacios & Romañach, 2006) nos exponen “las personas con capacidades diferentes” refiriéndose así de otra manera menos peyorativa al discapacitado.</p> <p>Por otra parte, la Organización Mundial de la Salud en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud la define como "personas con discapacidad siendo este el término oficial para las personas con diversidad.</p>	<p>Discapacidad de origen patológico</p> <p>Discapacidad de origen genético</p> <p>Discapacidad de origen traumático</p> <p>Autonomía/independencia</p>	<p>La definición de discapacitado posee una connotación negativa de desventaja.</p> <p>En la sociedad existen personas con distintas capacidades que son desarrolladas de diferente manera y en distintos tiempos a la mayoría de la población; por esta razón el término apropiado es la diversidad, haciendo referencia de forma mayoritaria al concepto de diversidad.</p>	<p>¿Quiénes hacen parte de lo denominado diversidad?</p> <p>¿Puede una persona con diversidad desempeñarse en ámbitos de la vida cotidiana; cómo educación, trabajo, etc.?</p>

Necesidades educativas especiales	<p>La población con barreras o dificultades en el aprendizaje requieren de distintos recursos educativos que se ajusten a las características propias del sujeto, para desarrollar competencias académicas aprendizajes esenciales que contribuyan al desarrollo personal y la convivencia en sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Discapacidad cognitiva • Dificultad atencional • Dificultad física • Autismo • Síndrome Down 	<p>Se le apuesta a la propuesta pedagógica del CESMA, para abordar las necesidades educativas especiales, reducir las barreras educativas y brindar una educación inclusiva y significativa</p>	<p>¿Cuál es el modelo educativo del colegio Espíritu Santo Marianistas frente a la atención de estudiantes con Necesidades educativas especiales?</p>
Inclusión	<p>La (UNESCO, 2015) define la inclusión como “un proceso orientado a abordar y dar respuesta a la diversidad de necesidades de todos los estudiantes a través de una mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y la reducción de la exclusión dentro y desde la educación”; esto implica que todos en comunidad aprendan, independientemente a las limitaciones que dificulten el aprendizaje y las adaptación de estrategias de enseñanza que se ajusten a la diversidad, para para garantizar la participación y el aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Integración vs inclusión • Equidad • Convivencia • Flexibilidad curricular 	<p>Al reconocer las diferencias individuales de las personas, se amplía la perspectiva de los distintos tipos de aprendizajes y las necesidades del mismo; esto implica cambios en los paradigmas de la educación tradicional.</p>	<p>¿De qué modelo educativo nos podemos guiar para la educación inclusiva?</p> <p>Cuáles son las características esenciales del proceso de inclusión en el Colegio Espíritu Santo Marianistas?</p>

Proyecto Educativo Institucional (PEI)	Es el conjunto de acciones integradas, que desde el horizonte institucional determina los objetivos, las estrategias y las actividades con el fin de alcanzar el aprendizaje en los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Identidad • Propuesta pedagógica • Propuesta de gestión 	Evidencia de la propuesta de inclusión de la institución, el uso de sus insumos en el proyecto de inclusión	<p>¿Por qué es importante el PEI para los colegios?</p> <p>En el PEI , cómo se establece el proyecto de Inclusión educativa?</p>
Rol del psicólogo educativo	Según un informe científico publicado por la National Association of School Psychologists (NASP) las funciones de un psicólogo educativo en las instituciones escolares son: mejorar significativamente los procesos de enseñanza, aprendizaje, convivencia, autoconfianza y fortalecimiento de la relación Familia-Escuela.	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones del Psicólogo • Acompañamiento psicosocial • promoción de programas • manejo del clima escolar • fortalecer la relación Familia-Escuela. 	Este debe liderar los procesos de inclusión y ajustar los proyectos de psicoorientación a las necesidades educativas especiales.	¿Cuál es el rol del psicólogo educativo en el proceso de Inclusión de la Institución?
Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)	El objetivo del DUA es la superación de todo tipo de barrera en el contexto educativo, creando contenidos universales, promoviendo la participación y mejorando el aprendizaje significativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Superación de barreras • Contenidos universales • Promoción de la participación • Aprendizaje significativo 	La estructura del DUA, se plantea desde los recursos de la institución para los ajustes y adecuaciones físicas, las estrategias académicas y los procesos psicosociales.	¿Qué se debe tener en cuenta al momento de crear los diseños de aprendizaje universal?
Planes Individuales de	Es una herramienta utilizada para identificar de manera individual las habilidades y limitaciones de estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterización de la población en inclusión 	Consideramos que con la implementación de	¿Cuál es el protocolo de inclusión del

Ajustes Razonables (PIAR)	con diversidad, y así crear estrategias de acuerdo a sus necesidades, contenidos pedagógicos que aporten a su desarrollo y autonomía.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Información general del estudiante ○ Entorno Salud ○ Entorno Hogar ○ Entorno Educativo ● Ajustes Razonables ● Acuerdos de actores comprometidos ● Diagnostico psicosocial 	los PIAR, se reducen las barreras y se incrementan las posibilidades de una educación inclusiva.	colegio Espíritu Santo Marianistas?
----------------------------------	---	---	--	-------------------------------------

Fuente: Elaboración autores

CAPÍTULO II.

PLANEACIÓN Y METODOLOGÍA

En el desarrollo de la práctica profesional se evidenció que en la Institución Educativa algunos de los estudiantes que hacen parte del proyecto están desde sus inicios y llevan un recorrido de 12 años con un trabajo de socialización y estrategias de aprendizaje en un aula específica; a partir del desarrollo académico y propuesta para el apoyo del proyecto de inclusión se estableció bajo los lineamientos del Decreto 1421 y las estrategias educativas tomar a cada uno de los estudiantes de manera individual desde la construcción del PIAR y el consentimiento informado del proceso de inclusión, logrando en caminar este proyecto a la promoción educativa de cada estudiante, con la incorporación a diferentes niveles académicos.

Como guía para el proceso para la creación de la sistematización, se utilizó la ruta metodológica de Oscar Jara, ya que plantea la sistematización de experiencias como un proceso en el que se deben tener en cuenta varios aspectos: lo histórico, político, cultural, social, Es así como se inició el proceso de la sistematización se basó en el concepto metodológico de a partir de las siguientes etapas:

1. Ordenar y reconstruir la experiencia: Consiste en identificar la población con necesidades educativas especiales, en donde se clasificaron por diagnóstico, edades, género y grados a los que fueron incluidos de acuerdo al proceso que venían desarrollando en la institución o admisión en el caso de estudiantes nuevos.

2. Explicitar la lógica intrínseca de la experiencia: Identificar el rol del psicólogo educativo y los factores que intervienen en el proceso de inclusión y el aprendizaje diverso; en el desarrollo de la experiencia y establecer relaciones entre estos.

3. Interpretar teóricamente la experiencia: La necesidad de proporcionar acompañamiento psicosocial y enseñanzas significativas, que brinde una educación de calidad para los estudiantes con capacidades diferentes, dieron origen a la búsqueda teórica, desde una postura crítica para ponerlas en discusión en el contexto de la experiencia.

4. Interpretar críticamente la experiencia: Confrontar los resultados con lo evidenciado en el contexto de la práctica, los lineamientos propuestos por el Ministerio de Educación, el rol del psicólogo educativo en el proceso de admisión y acompañamiento psicosocial y las estrategias del PEI, DUA y PIAR, posibilitando el camino entre la descripción y la teoría.

2.1 Formulación del problema de aprendizaje

A partir de esta experiencia se plantea el siguiente cuestionamiento ¿Cuál es el rol del psicólogo/a educativo frente a los procesos de educación inclusiva? Esto permite comprender como se desarrolla el proceso de inclusión, los retos a los que se enfrenta el psicólogo/a educativo, las estrategias que propone desde sus alcances y cómo la institución se ha adaptado para brindar una educación de calidad y significativa a los estudiantes con capacidades diversas.

El objeto de la sistematización de la experiencia en el campo de práctica, ha sido reconocer cuáles son los aportes que realiza, o puede realizar en los procesos de inclusión educativa el psicólogo/a educativo, ya que es una propuesta nueva en nuestro país y no se cuenta con rutas de atención que guíen el proceso, por el momento desde punto de vista crítico, el rol del psicólogo/a educativo no está pre establecido, éste se va construyendo frente las necesidades y demandas de la comunidad educativa, defendiendo los derechos humanos y fomentando el respeto a la diversidad. Pero este debe poseer o desarrollar competencias que vincule los procesos de enseñanza-aprendizaje, colaborando permanente en temas relacionados a la diversidad,

participando activamente en el diseño estrategias para atender a los estudiantes con capacidades diversas y a su vez ser el canal conector entre la familia y la institución educativa para fortalecer los esfuerzos y resultados que no son sólo responsabilidades del Colegio.

La dinámica real de un psicólogo institución educativa bajo un proyecto de inclusión, aunque la institución cuenta con un manual de funciones para el psicólogo u orientador no está estipulado un protocolo o acciones que indiquen cómo se desarrolla este proceso bajo lo que debe realizar un psicólogo educativo.

En Colombia existe rol del psicólogo educativo, en el decreto 1421 con el cual se reglamenta “en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad” menciona el rol de psicólogo educativo para estos procesos con el acompañamiento psicológico y todos los demás necesarios para optimizar el aprendizaje, la participación, permanencia y promoción del estudiante en inclusión.

Al iniciar la práctica profesional se inició desde cero donde fue un proceso que presentó dificultades por la desinformación y poca claridad, sin embargo la institución educativa contaba con un proyecto de inclusión en marcha, no estaba claro la dinámica y funciones concretas del psicólogo en este proceso, pero bajo el marco legal establecido por el Ministerio de Educación (MEN) se establecieron estrategias que permitieran en el ejercicio de la práctica profesional con unos lineamientos claros y precisos para la función y acción del psicólogo educativo, entre ellos se logró realizar la caracterización de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales con la implementación de un tamizaje realizado a los estudiantes, así mismo se estableció la construcción de los PIAR lo que permitió establecer el historial académico de cada estudiante identificando las habilidades y limitaciones, y finalmente crear estrategias de acuerdo a sus

necesidades, contenidos pedagógicos flexibles que aporten a su desarrollo y autonomía en apoyo a la incorporación a los diferentes niveles académicos.

Desde la experiencia en el campo de la práctica se vio la necesidad de implementar otras funciones que deben ser realizadas por el psicólogo educativo, enfocadas especialmente en el proceso de inclusión, como el acompañamiento permanente en la adaptación al aula regular, el proceso de vinculación se da luego de evaluar la trayectoria del estudiante en la institución, la edad y las capacidades que posee para ser incluido en el nivel que esté acorde a sus necesidades. Otra de las funciones que debe desarrollar se desde el área de psicología, es el acompañamiento a los docentes y la capacitación a los mismos sobre el manejo de los distintos ritmos de aprendizaje de los diagnósticos presentados en el proceso de inclusión; con el fin de generar estrategias de aula y ajustes razonables a los Derechos Básicos del Aprendizaje (DBA). El acompañamiento psicosocial a las familias en inclusión, para fortalecer los lazos de la red familiar con la institución, mediante talleres que orienten el proceso de inclusión, los derechos y deberes de la familia del estudiante con capacidades diferentes, la calidad de vida y temáticas de interés en el desarrollo vital y social.

Entre las funciones que desarrolla el psicólogo educativo, desde la práctica profesional se logró crear como apoyo psicopedagógico una herramienta que recibió el nombre de “Caja Mágica” (Anexo 10), que contiene actividades reflexivo prácticas, para contribuir a la autonomía, inteligencia emocional y aprendizaje de los estudiantes en inclusión.

Es así como se evidencia un gran logro y aporte en el desarrollo de la práctica, pues está claro que en las acciones y aportes que realiza el psicólogo educativo es acompañamiento e implementación en cada una de las estrategias mencionadas anteriormente, lo que permite concentrar y visibilizar el aporte del psicólogo educativo al proceso de inclusión.

2.2 Identificación de actores involucrados y participantes

En la actualidad la población con Necesidades Educativas Especiales vinculados al Colegio Espíritu Santo Marianistas de Girardot, de acuerdo al tamizaje implementado son 27 estudiantes como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 2. Diagnósticos del proceso de inclusión

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	N° ESTUDIANTES
COGNITIVO	8
ATENCIONAL	6
FISICO	2
AUTISMO	2
DOWN	9
TOTAL	27

Fuente: Elaboración autores

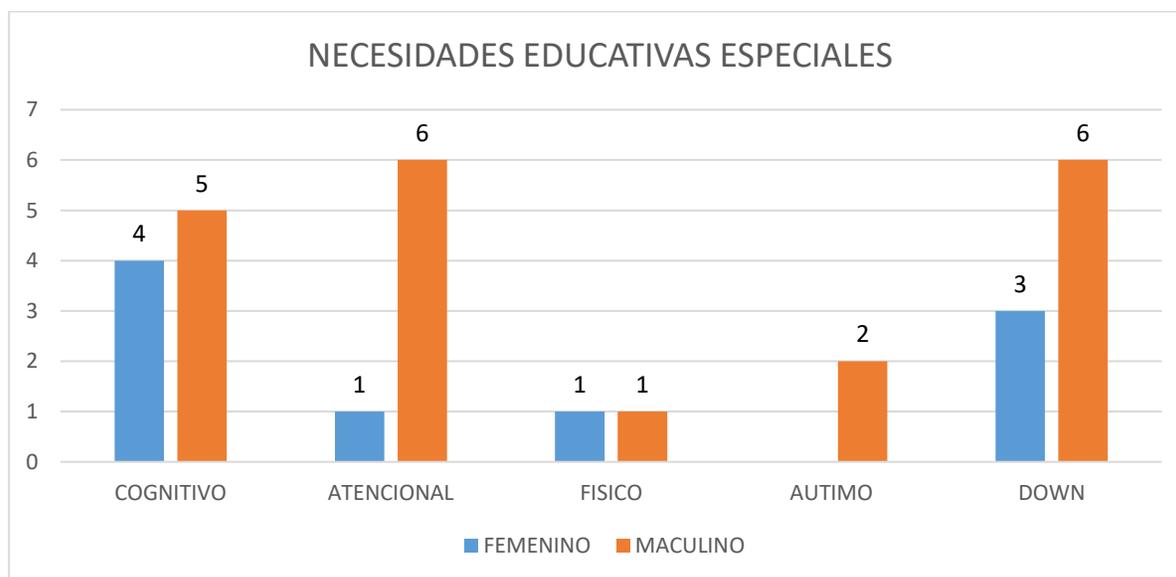


Figura 1. Clasificación por género

Fuente: Elaboración autores

La anterior gráfica indica que de los 27 estudiantes 9 estudiantes son de género femenino y 18 estudiantes de género masculino.

En cuanto a la edad se evidencia que la población se presenta la siguiente tabla.

Tabla 3. Rango de edades de los estudiantes en inclusión

EDADES	N° ESTUDIANTES
3 a 10 años	3
11 a 15 años	13
16 a 20 años	5
21 a 25 años	3
26 a 30 años	2
31 a 35 años	1
Total	27

Fuente: Elaboración autores

2.3 Estructura del modelo de reconstrucción de la experiencia

Basados en el concepto metodológico de Oscar Jara (Oscar Jara, 2014) este proceso de sistematización de la reconstrucción de la experiencia se establece a partir del enfoque el caracol de sistematización

Punto de partida:

- Esta sistematización surgió a través de la experiencia de la práctica en psicología educativa en el Colegio Espíritu Santo Marianistas de Girardot al interactuar con estudiantes que presentaban dificultades en el aprendizaje.

La práctica profesional se convirtió en un gran reto, dado que no estaba claro la labor que se iba a desempeñar en el proyecto, solo se consideraban unos productos de entrega y unas indicaciones académicas, pero este proceso se inició con la valoración de los diagnósticos y capacidades evidenciados en la interacción con los estudiantes y su reporte médico, luego se implementó un cronograma de actividades en el semestre académico 2019-2.

En el nivel I de la práctica profesional encontramos que la institución contaba con un aula de inclusión llamada “Aula Down”, donde los estudiantes con discapacidades hacían el proceso de integración y asistían por horas a ver materias con otros estudiantes de aula regular de manera intermitente, algunas de las actividades realizadas con los estudiantes del aula de inclusión fueron con el fin de estimular varios procesos mentales y habilidades cognitivas paralelo a las clases tomadas en las áreas básicas para potenciar toda clase de capacidades, entre las actividades realizadas están la actividad “Mi micro empresa” dirigido los estudiantes en extra edad (Anexo 5). Fabricación y venta de refrescos, fábrica de galletas. Para aprender a reconocer el valor del dinero.

Poco a poco fue mejorando el proceso de inclusión, donde se evidencian capacidades de los estudiantes por esta razón los directivos de institución toman la decisión de la inclusión total en aula regular los estudiantes de aula Down, para que cumplieran los mismos horarios que los otros estudiantes viendo todas las asignaturas, bajo una flexibilidad académica basada en las habilidades y capacidades de cada estudiante y bajo componentes académicos establecidos para cumplir con las exigencias académicas de los contenidos de las asignaturas, mediante el formato ajustes de los Derechos Básicos del Aprendizaje (DBA) creado desde la práctica profesional; estos ajustes permitieron proceder desde la práctica profesional intervenir en el proyecto ejecutando unas acciones claras de caracterización, construcción de PIAR que se inició en la recolección de la información por medio de entrevistas semiestructuradas, mediante esta técnica se indago a los padres de familia sobre información general del estudiante, procesos médicos, gustos e intereses y las expectativas frente a la educación inclusiva que ofrece la institución; luego se implementó una lista de escala de desarrollo (Anexo 3) (Lista de chequeo “capacidades diversas”) y la solicitud de la historia de vida del estudiante (Anexo 2) (formato en imagen con

los parámetros necesarios para la construcción de la misma); como se ha mencionado anteriormente al inicio del año escolar se realiza un acompañamiento a los estudiantes nuevos (personalizado en los primeros meses del año para que el estudiante se adapte al entorno escolar), desde el rol del psicólogo educativo, se acompaña y asesora al docente en relación al desarrollo de estrategias e intervenciones que disminuyan o eliminen las barreras del aprendizaje en el aula y mejorar los resultados de los estudiantes por medio de la retroalimentación y el trabajo colaborativo según nos refiere (Rosenfield & Gravois, 2008). Se crearon y archivaron las historias escolares, se capacitó a los docentes en el manejo del “Comportamiento disruptivo”. Y acompañamiento a estudiantes en la inmersión al aula regular; en el nivel II de la práctica se realizó la vinculación de 16 casos nuevos al proceso de inclusión para completar un total de 27 estudiantes en el proceso y creación del PIAR 2020, consentimiento informado; acompañamiento permanente en la adaptación al aula regular; capacitación a los docentes sobre el manejo de los distintos ritmos de aprendizaje de los diagnósticos presentados en el proceso de inclusión; acompañamiento psicosocial a las familias en inclusión, mediante el módulo de talleres del proceso de inclusión, derechos y deberes de la familia del estudiante, calidad de vida y sexualidad; se creó la “Caja Mágica + manual de uso”, con actividades psicopedagógicas reflexivo prácticas para fomentar la autonomía, la inteligencia emocional y el aprendizaje.

- Con la sistematización se pretende comprender y explicar lo que se presentó durante la experiencia, con el fin de fortalecer los conocimientos disciplinarios de la formación profesional que hemos recibido y reconocer desde la práctica el ejercicio tangible que tiene el psicólogo educativo en una institución y cómo puede ser de gran aporte para el acompañamiento y ejecución de este proyecto de inclusión educativa.

Sin embargo, es importante realizar un seguimiento a lo largo del proceso e ir mirando las acciones de mejora que generan, nuevas estrategias a implementar dentro del mismo, por lo que se evidenció mayor participación del cuerpo de docentes en el proceso de inclusión, la vinculación al aula regular y la caracterización de nuevos casos que debían ser incluidos en el PIAR, el fortalecimiento de la red de apoyo familiar y la implementación de estrategias para la participación de acuerdo a las necesidades de cada estudiante.

Una de las dificultades presentadas durante la práctica, radica en los vacíos que dejan los lineamientos del decreto 1421 que regula la educación inclusiva, sus requerimientos se quedan cortos para las NEE, si hablamos de diagnósticos con dificultad cognitiva o comportamental; esto nos lleva a cuestionar si, ¿el ejercicio desarrollado se está desempeñando de la mejor manera?; por otra parte, los docentes no están siendo capacitados por el MINEDU Para atender la población con NEE, hasta el año pasado se adelantaron capacitaciones de Docente de apoyo, pero esto fue implementado exclusivamente para Instituciones oficiales.

En esta sistematización se identificó la importancia del rol del psicólogo educativo en la institución, pudiendo revisar y ejecutar diferentes actividades con los estudiantes del aula de inclusión evidenciando sus áreas de ajuste para ser incluidos y registrados en el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) y la construcción del consentimiento informado.

En apoyo con la psicóloga de la institución Se realizaron entrevistas para evaluar el proceso cognitivo, el entorno familiar con el fin de identificar si el estudiante presenta un diagnóstico con alguna discapacidad que puedan incidir en su proceso académico.

Fue así como decidimos indagar más sobre el tema de inclusión mediante libros, documentos, videos y buscar actividades para realizar con los estudiantes con NEE.

En las primeras semanas de la práctica profesional se inician actividades haciendo acompañamiento de las aulas de inclusión, en donde se encuentran repartidos los 6 estudiantes de la antes llamada aula Down; para identificar habilidades, ritmos de aprendizaje, intereses en los contenidos del plan de aula, comportamiento y estrategias de enseñanza y aprendizaje utilizadas.

En el proceso de adaptación de dos estudiantes nuevos al aula regular, en los niveles de pre-jardín de franja infantil y segundo de básica; con los cuales se realiza acompañamiento al proceso de adaptación que en compañía del docente de aula se modela el comportamiento e implementar buenos hábitos del aula, trabajando la integración con los compañeros, promoviendo conductas positivas, mejorando el rendimiento académico y disminuyendo los problemas de conducta (Luiselli, Putnam, Handler, & Feinberg, 2005) y (Nelson, Martella, & Marchand-Martella, 2002); en este acompañamiento se identificaron los contenidos manejados por cada estudiante, para retomar desde esos saberes previos su aprendizaje; uno de los estudiantes se encuentra en extra edad, por esta razón se cita a la familia para acordar compromisos, en beneficio de su aprendizaje y se propone una estrategia de acuerdo a las capacidades y habilidades observadas en el estudiante, en el apoyo logístico de los eventos culturales del colegio.

Según el plan de trabajo, acordado de la práctica profesional en Psicología nivel II, se establecen las siguientes 4 actividades:

Empoderar a la comunidad educativa (Docentes) en el proceso de la creación de los PIAR, por medio de formatos que esclarecen y facilitan el proceso (formato inicial de inclusión y ajustes del DBA, según los niveles.

Psicoorientación a docentes de franja infantil para identificar las necesidades del aula del Colegio Espíritu Santo Marianistas de Girardot, para generar una estrategia (caja de herramientas) que contenga distintas actividades para la resolución de conflictos, eliminar barreras educativas y paradigmas.

De acuerdo a lo evidenciado en la práctica nivel I, se crea la “Caja Mágica” herramienta que contiene actividades psicopedagógicas, que a través de ellas se contribuya a los procesos cognitivos de atención y memoria, inteligencia emocional y aprendizaje sensorial.

Formación y capacitación a padres de familia sobre el protocolo de inclusión y temas relacionados con la calidad de vida y sexualidad. Y capacitaciones a docentes frente a la ruptura de los paradigmas y el uso de la caja mágica.

Actividades inclusivas, celebración y participación del 21 de marzo día del síndrome de Down, acompañamiento de los procesos cognitivos en el aula.

-En las reflexiones de fondo vemos la preocupación de los padres de los alumnos NEE por el avance escolar comprendiendo el afán y la necesidad, los sueños que tienen los padres de familia por querer alcanzar o aportar al proceso académico de cada uno de sus hijos porque los padres reconocen o identifican que más allá de un diagnóstico o una dificultad ellos pueden llegar hacer otras funciones, es la misma ideología o el mismo pensamiento e ideal que se maneja como psicólogos educativos se considera que todas las personas sin excepción pueden tener logros y dar respuesta a estos procesos académicos y funciones de acuerdo a las habilidades, sin embargo hay que comprender ahí que ir un poco hacia la realidad o lo que podemos contribuir a cada uno de ellos y es que más allá de que puedan realizar un proceso matemático complejo, un análisis crítico sobre cierta situación se deben establecer estrategias de enseñanza y aprendizaje que den

respuesta a las necesidades de cada estudiante y eso es lo que se ha generado en el acompañamiento como practicantes, así mismo fortaleciendo procesos de socialización para que puedan desarrollarse y desenvolverse adecuadamente en el medio social, donde ellos puedan adquirir habilidades sumamente importantes como es el saludar, como es el discriminar un no y un si, como es el manejo del dinero, el estar alerta a los peligros a su alrededor, al cruzar la calle, en ser empático, comprender e intentar ayudar a otro, en tener rutinas adecuadas de aseo, cosas que realmente son aprendizajes para la vida ya que ellos son funcionales y sumamente, aunque hoy se ve distante y a veces se siente frustración y no se separa el que hacer, no existe la opción de desistir de ese ideal ni de ese querer por que juntos como institución como familias, como personas, podemos aportar y ayudar a la formación o construcción de ese niño, adulto ese ser humano ideal que puede ser.

-Puntos de llegada, conclusiones y recomendaciones

Al finalizar esta experiencia consideramos que la importancia de la sistematización radica en evidenciar el mejoramiento y la transformación de la propia practica a partir de un proceso reflexivo y el aporte que ha tenido en la formación académica.

Como practicantes de psicología en el campo educativo este ejercicio académico de práctica permite tomar conciencia de la responsabilidad que se tiene en la vida profesional con los estudiantes de la institución y conlleva a un esfuerzo para ajustar los conocimientos previos para desarrollar actividades contextualizadas que nazcan del interés del estudiante ya que esto ayuda a que los aprendizajes sean más significativos teniendo en cuenta sus capacidades, sin perder de vista su rendimiento académico. Una de las implicaciones que se ha tenido en este semestre, es que desafortunadamente no se ha podido continuar con el proceso presencial debido a la emergencia sanitaria a nivel mundial por el Covid-19, como plan de contingencia se crearon

estrategias para continuar la sistematización por medio de actividades a nivel virtual con el acompañamiento de los docentes y la orientadora escolar.

- Se considera importante resaltar la buena obra del Colegio, quienes basados en la pedagogía Marianista les han brindado la oportunidad a todos los estudiantes de tener un proceso académico. También se debe reconocer que se hace necesario establecer un documento que protocolice el proceso de inclusión en la Institución, que permita tener claridad en el manejo y acciones concretas a realizar cuando un estudiante con Necesidades Educativas Especiales ingresa a la Institución.

La finalidad de esta experiencia es dejar un producto que sirva como guía para la institución, sobre el manejo de los diagnósticos con capacidades diferentes y establecer la intervención del psicólogo educativo en el proceso de inclusión. Este ejercicio permite establecer un proyecto real para que estos estudiantes puedan ser promovidos hasta culminar sus estudios, y permite que los nuevos estudiantes sean vinculados al aula regular y puedan tener un desarrollo académico ajustado a sus necesidades.

2.3.1 Variables, indicadores, herramientas e instrumentos

Tabla 4. Matriz descriptiva y analítica

MATRIZ DESCRIPTIVA Y ANALÍTICA DE LOS INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA			
Instrumentos /Técnicas	No. de participaciones	Fecha de aplicación	Resultados/Observaciones
Entrevistas semiestructuradas	27	09/03/20	Registro datos personales
Caracterización	27	25/03/20	Vinculación de nuevos estudiantes al PIAR

Lista de escala de desarrollo (Lista de chequeo “capacidades diversas”)	12	13/08/19	Estudiantes del aula Down
Formato de solicitud de historia de vida	12	03/06/19	Trabajo familiar para vacaciones
Acompañamiento de los estudiantes en adaptación	12	05/08/19	Aula Down
	27	06/02/20	Total de estudiantes 2020
PIAR	27	10/03/20	Diagnósticos y procesos médicos
Consentimiento informado	27	09/03/20	Padres de familia/Acudientes del proyecto de inclusión
Archivo de las historias escolares	12	14/10/19	Estudiantes del aula Down
Actividad “Mi micro empresa”	6	12/11/19	Elaboración de galletas y refrescos.
Taller “Comportamiento disruptivo” dirigido a las docentes de franja infantil	7	23/08/19	Manejo desde el aula
Taller “Ruptura de paradigmas” dirigido a las docentes de la básica y media	7	07/02/20	Estrategias para la Caja mágica
Formato de valoración pedagógica inicial	27	18/03/20	Percepciones de los docentes
Orientación a los docentes en las estrategias de aula	47	30/04/20	Diagnósticos, canales de aprendizaje y herramientas
Taller presentación y manejo de la “Caja mágica + manual de uso”	47	06/05/20	Capacitación del uso
Formato ajustes de los Derechos Básicos del Aprendizaje (DBA)	27	26/04/20	Socialización a los docentes
Módulo de atención psicosocial a padres “protocolo de inclusión”	27	11/05/20	Manual digital

Módulo de atención psicosocial a padres “Taller calidad de vida”	27	11/05/20	Manual digital
Módulo de atención psicosocial a padres “sexualidad”	27	11/05/20	Manual digital

Fuente: Elaboración autores

El proceso de admisión tiene una ruta establecida que inicia en la compra del formulario para iniciar la agenda de las entrevistas de admisión con rectoría y psicología; desde la entrevista psicológica se evalúa el proceso cognitivo, el entorno familiar y referencia escolar del colegio de procedencia, los estudiantes que en el momento de la entrevista presentan un diagnóstico médico o se evidencia algún tipo de alteración en su conducta o desarrollo pasarán al protocolo de atención para los estudiantes con NEE, donde será evaluado según sus capacidades y edad para ser vinculado en un periodo de adaptación en el aula correspondiente a su nivel, si el estudiante presenta un diagnóstico con alguna discapacidad biofísica o intelectual que puedan incidir en su proceso académico, serán valoradas sus áreas de ajuste para ser incluidos y registrados en el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) y el consentimiento informado, para implementar estrategias de acuerdo a sus capacidades; en el PIAR se encuentra inmersa la caracterización del estudiante, con la información general, el entorno de salud, el entorno del hogar, el entorno educativo (ajustes razonables), las características del estudiante (Descripción general del estudiante con énfasis en gustos e intereses o aspectos que le desagradan, las expectativas del estudiante y la familia. Descripción en términos de lo que hace, puede hacer o requiere apoyo, habilidades, competencias, cualidades, aprendizajes con los que cuenta el estudiante para el grado en el que fue matriculado). Información de la trayectoria educativa, información de la institución educativa en la que se matricula y actores involucrados en el proceso de educación

inclusiva (la familia “cuidadores o con quienes vive”, docentes, directivos, psicorientadora, administrativos y pares “sus compañeros”). Todo con el fin de definir estrategias de intervención escolar según las necesidades educativas diversas, teniendo en cuenta las alteraciones en el desarrollo madurativo, educativo y social de los estudiantes.

-Tamizaje y caracterización: Bajo la revisión académica se empiezan a identificar los estudiantes por medio de una matriz de caracterización.

-Entrevistas semiestructuradas: mediante esta técnica se indago a los padres de familia sobre información general del estudiante, procesos médicos, gustos e intereses y las expectativas frente a la educación inclusiva que ofrece la institución, se solicita dx medico cuando el padre manifiesta que el entrevistado presenta alguna limitación.

-Talleres de grupo focal docentes, Metodologías y estrategias para el trabajo con estudiantes que presentan alteración en el comportamiento, dirigido a docentes de franja infantil; se realizó con el objetivo de dar a conocer e implementar estrategias metodológicas, para abordar distintas alteraciones en el comportamiento de los estudiantes en educación inicial, pretendiendo orientar a los docentes ante un comportamiento disruptivo y como resultado fortalecer herramientas de apoyo por medio de una escala de apreciación para hacer más fácil la detección del tipo de comportamiento, permitiendo así la derivación e intervención oportuna al estudiante.

-Taller a docentes “Ruptura de paradigmas” (Anexo 6) dirigido a las docentes de la básica y media; cada vez que se inicia el año escolar los docentes se enfrentan a un grupo de estudiantes, con distintas situaciones a las que deben ser perceptivos a la hora de atender sus necesidades. El taller se realizó con la finalidad detectar situaciones que pueden ser abordadas desde la práctica

profesional; para generar una estrategia (Caja Mágica) que contenga distintas actividades psicopedagógicas.

-Caja de Herramientas + manual: Esta herramienta nace de las necesidades de la educación especial en el colegio Espíritu Santo Marianistas, y basados en el método (Montessori, 2013) Montessori que se caracteriza por proveer un ambiente preparado, ordenado, estético, simple, real, donde cada elemento tiene su razón de ser en el desarrollo de los niños, con el fin de generar un material psicopedagógico a través de actividades reflexivo-prácticas que contribuyan a la autonomía, inteligencia emocional y aprendizaje en el proceso de inclusión escolar; con estrategias innovadoras de acción, recreando de manera dinámica los contenidos propuestos en el aula para los estudiantes de Franja Infantil y Primaria, vinculando las acciones educativas con la misión institucional y la pedagogía Marianista.

La caja mágica contiene herramientas pedagógicas flexibles que brindan oportunidades para comprometerse en un trabajo elegido libremente, de acuerdo a las capacidades y objetivos que se propondrán desde los tres ejes del manual.

Primer eje: Manejo de las emociones, desde estas actividades se pretende orientar en el manejo de las emociones dentro del aula y comportamientos disruptivos con técnicas de atención plena (mindfulness), Relajación muscular progresiva de Jacobson, botiquín emocional y primeros auxilios psicológicos.

Segundo eje: Atención y memoria, para captar y mantener la motivación en los procesos de aprendizaje se plantean 2 estrategias; juegos de memoria visual (concentración y memoria-rompecabezas con distintos niveles de dificultad) y memoria auditiva (cancionero infantil cuento de las letras).

Tercer eje: Estimulación sensorial, actividades para desarrollar habilidades por medio de los sentidos con el libro multisensorial, Ball maze, cubos sensoriales y cuento sensorial.

Los recursos empleados en la sistematización se organizaron de la siguiente manera y se realizaron las actividades siguiendo el siguiente presupuesto.

Tabla 7. Recursos equipos

Equipos			
Detalle	Cantidad	V/unitario	V/total
Computador	1	\$1.500.000	
Impresora	1	\$400.000	
Teléfono	1	\$30.000	
Memoria USB	1	\$20.000	
Acceso a internet	1	\$80.000	
Total:			\$2.030.000

Fuente: Elaboración autores

Tabla 8. Recursos materiales

Materiales			
Detalle	Cantidad	V/unitario	V/total
Fotocopias	30	50	\$1.500
Impresiones	40	250	\$10.000
Total:			\$11.500

Fuente: Elaboración autores

Tabla 9. Recursos transporte

Transporte- gasolina			
Detalle	Cantidad	V/unitario	V/total
Girardot desplazamientos a la institución educativa en transporte urbano	40	\$2.600	\$144.000
Gasolina moto	4	10.000	
Total:			\$184.000

Fuente: Elaboración autores

Tabla 10. Recursos caja de herramientas

Otros (caja de herramientas)			
Detalle	Cantidad	V/unitario	V/total
Material caja mágica			\$67.400
Total:			\$67.400

Fuente: Elaboración autores

CAPÍTULO III.

RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

El propósito de esta práctica profesional en la institución es compartir información en el área de psicología educativa, trabajo colaborativo entre las practicantes donde se aportan conocimientos y se generan nuevas propuestas para implementarlas en la institución.

Se logró adquirir muchos conocimientos en cuanto a la psicología educativa y poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la formación disciplinaria.

Este proceso de sistematización en el colegio ha sido un reto, ya que no se poseía conocimientos a profundidad del campo educativo, poco a poco estando en el colegio se fue adquiriendo dominio de las terminologías y los procesos que allí se desarrollaban.

La experiencia no ha sido fácil, ya que se enfrenó a una realidad que necesitaba ser reajustada, el protocolo de atención a la población con NEE no estaba muy claro y hacía falta caracterizar la población, que pasaron de 12 niños en el aula Down con discapacidades cognitivas a 27 estudiantes con aprendizajes diversos. Como primer ejercicio se realizó un acompañamiento del “Aula Down” para observar e identificar sus habilidades y falencias. De esta interacción surgió un empoderamiento de la situación y lazos afectivos con los estudiantes que facilitaron la comunicación e interacción social; se conoció de primera fuente las necesidades de la población y sus realidades, el proyecto de inclusión que venía trabajando la institución con sentido benéfico se tuvo que replantear y ajustar a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación (MINEDU); es aquí que desde la práctica profesional se diseñó el formato de los PIAR (Anexo 8), ajustado a las necesidades educativas y lineamientos de la institución siguiendo como referente el formato propuesto por MINEDU. Y se inicia el

diligenciamiento de cada estudiante, los ajustes pertinentes en el Plan de Mejoramiento Institucional y en la práctica pedagógica o espacios educativos; para poder brindar atención de calidad, eliminando toda forma de discriminación o barrera y promoviendo el respeto a la diversidad cognitiva.

Del PIAR surgieron inquietudes de, ¿cómo se iban a integrar los estudiantes al aula regular?, ¿de qué manera se iban a evaluar? y ¿qué contenidos debían ser proporcionados?; por esta razón en el anexo 2 del PIAR se realiza una caracterización del estudiante que plasma las capacidades e intereses del estudiante para ser ubicado en un nivel (grado) y un cuadro que facilita a los docentes realizar los respectivos ajustes a los Derechos Básicos para el Aprendizaje (DBA), teniendo en cuenta las barreras, los alcances, las estrategias de aula (Anexo 9) y los apoyos familiares para alcanzar el aprendizaje significativo. Este proceso conllevó a la inclusión total en el aula regular, que desde la práctica se realizó el acompañamiento a los procesos y contenidos proporcionados a los estudiantes en inclusión y de manera alterna se realizaron actividades a los estudiantes en extra edad a los que se denominó “Mi micro empresa”, que orientaba la realización de galletas y refrescos, con el fin de ser comercializados entre la comunidad educativa y las familias de los estudiantes, para aprender a reconocer el valor del dinero.

Otra de las funciones realizadas desde el campo de práctica fue el archivo de las historias escolares, que condensa el PIAR, la historia de vida que se construyó con las familias del estudiante con aprendizajes diversos, los procesos médicos, la evaluación psicológica de la institución y el historial educativo.

Al finalizar el año escolar 2019, se realizó un acta de cierre, en donde se evidencian el seguimiento, los alcances y el cumplimiento de las metas propuestas con cada estudiante.

En el plan de trabajo de la práctica profesional nivel I, se establecen 4 actividades:

Se inician actividades en la última semana del mes de mayo haciendo acompañamiento de las aulas de inclusión, en donde se encuentran repartidos los 6 estudiantes de la antes llamada aula Down; para identificar sus gustos, ritmos de aprendizaje, intereses en los contenidos del plan de aula y comportamientos. En este periodo dos estudiantes eran nuevos en la institución por esa razón se hizo el acompañamiento para establecer normas dentro del aula e identificar que conocimientos previos poseía. Fueron dos casos con un diagnóstico de síndrome de Down que presentaron dificultad uno de comportamiento y adaptación y el otro de educación interrumpida y limitación en el lenguaje.

En el mes de julio se realizó la adaptación del formato del PIAR siguiendo los lineamientos del colegio, necesidades educativas y características de los estudiantes. Se inició la caracterización de la población inmersa en el formato. Como apoyo a los hechos históricos de la vida de cada estudiante y buscando las diferencias individuales de los mismos, se le solicita a la familia construir las historias de vida a modo de relato, partiendo de unas preguntas bases.

Desde la tercera semana de julio, se hace revisión de la documentación archivada de los estudiantes en inclusión, con el fin de rescatar información, actualizarla y solicitar procesos médicos recientes. Se elabora una lista de chequeo.

En la última semana del mes de julio y las semanas 1 y 2 del mes de agosto, se realiza una valoración cognitiva de cada estudiante, para determinar su nivel de desarrollo y así tener como herramienta los resultados al momento de proponer los ajustes al DBA. (Todas las semanas se hace acompañamiento de aula las 3 primeras horas de clase para idear estrategias de enseñanza en compañía de los docentes de cada área.

En agosto se inicia la construcción de los ajustes del DBA, donde se le proporciona un cuadro en Excel a las docentes de Franja Infantil, con las indicaciones para realizar los ajustes, durante 3 semanas se construye en conjunto el cuadro, que finaliza con éxito para el tercer periodo. Y se hace el acompañamiento de aula para apoyar el proceso de aprendizaje y seguir lo planeado en los ajustes. Se cita a los padres de familia para informarlos de las estrategias y firmar compromisos del acompañamiento del aula.

En octubre tomando como referencia el ejercicio de los ajustes del DBA, en la franja infantil, se realiza el ejercicio con la básica y secundaria para cuarto periodo. Aquí varía del anterior las dimensiones a evaluar, que pasarían en este caso a ser por área. Dando por finalizado el proceso de diligenciamiento de los PIAR. Como adicional, desde la práctica se genera un diagnóstico psicológico al final del PIAR.

Dando cierre al año escolar, se realiza un taller en dos fases para las docentes de franja infantil con la finalidad de orientar ante un comportamiento disruptivo (Anexo 4), presentado en niños entre los 3 y 7 años de edad. Propuesta de la práctica nivel II para el 2020-1, con la implementación de una caja de herramientas, que sirva como apoyo tanto para las aulas inclusivas, como para estudiantes con comportamientos disruptivos o diagnósticos de la alteración del comportamiento.

Para las prácticas de nivel II del 2020-, se poseía una visión más amplia del panorama de la educación inclusiva y se decide abordarlos desde el rol del psicólogo educativo, poniendo en práctica los conocimientos formativos de la profesión y el análisis crítico que se tenía de la experiencia de la práctica nivel I, es así como en este nivel se toma una postura más profesional enfocada en un rol a desempeñar; como el tema de la educación inclusiva en Colombia no está muy definido existen vacíos que deben ser llenados mediante la experimentación de procesos

hasta hallar uno ideal que se ajuste a las NEE, ya tomada la postura de psicólogo educativo en el proceso de inclusión, se realiza un tamizaje de estudiantes que presentan diagnóstico médico que de alguna manera dificulta su aprendizaje, para determinar si son incluidos en el PIAR, de este tamizaje 16 estudiantes nuevos son incluidos en el proceso para el 2020 y se crea el formato del consentimiento informado, para completar un total de 27 estudiantes con diagnósticos de discapacidad cognitiva, dificultad atencional, dificultad física, autismo y síndrome Down.

Al inicio del año escolar los docentes se enfrentan a un grupo de estudiantes, con distintas situaciones a las que deben ser perceptivos a la hora de atender sus necesidades. Por esta razón se propone la realización de un taller para ampliar las expectativas del docente mediante la ruptura de paradigmas y obtener como resultado una base para iniciar el proyecto de la caja mágica.

Al igual que en el nivel I se realiza el acompañamiento de aula y se inicia la construcción de los PIAR con sus respectivos ajustes a los DBA de cada estudiante de manera individual.

El grupo de practicantes propone una atención especializada a los padres de familia/Acudientes de los estudiantes con NEE, con el fin de presentar el proyecto de inclusión, los beneficios y las responsabilidades que como padres adquieren y los derechos y deberes a los que están sujetos de acuerdo al manual de convivencia y la ruta de atención. Así nace el “Módulo de atención a padres” ver (Anexo 11), que adicional al proyecto de inclusión aborda temas de calidad de vida y sexualidad.

Luego del análisis de los resultados del taller de ruptura de paradigmas, se inicia la construcción de la caja mágica + manual de uso, que contiene actividades psicopedagógicas para la atención y memoria, la regulación emocional y estimulación sensorial; que sirva como apoyo

tanto para las aulas inclusivas, como para estudiantes con comportamientos disruptivos o diagnósticos de la alteración del comportamiento.

El 20 de marzo del 2020 debido al aislamiento preventivo decretado por el gobernador de Cundinamarca y el presidente de la república de Colombia para protegernos de la pandemia del Covid -19 las directivas de la universidad Minuto de Dios deciden que las prácticas profesionales deben ser realizadas desde casa, con el fin de culminar todo el proceso cumpliendo con el cronograma de actividades las cuales fueron entregadas y aprobadas al inicio de la práctica profesional nivel II.

Las actividades realizadas desde casa, fueron supervisadas y aprobadas por la psicóloga del colegio y la tutora de la práctica profesional, para culminar de manera remota las practicas:

- Elaboración del módulo de atención a padres de familia
- Caja Mágica + Manual de uso
- PIAR

Este proceso de trabajar desde casa ha sido difícil, ya que para el diligenciamiento del PIAR no se contaba con toda la información de los estudiantes, pues los datos reposaban en el archivo del colegio y los ajustes del DBA por parte de los docentes tomo más tiempo de lo estimado, puesto que el plan de contingencia requería prioridad; sin embargo, se contó con el apoyo de las directivas del colegio para poder cumplir con el objetivo.

Para facilitar el trabajo de los ajustes al DBA, se realizaron unos formatos en Excel y compartidos en Drive para que los docentes de cada asignatura vía correo electrónico diligenciasen.

Es importante recalcar que estamos pasando por una situación mundial donde una pandemia como el virus del COVID-19 freno todo tipo de actividades, es así que como recomendación la institución debe contar con una estrategia para que estos estudiantes con NEE cuenten con una educación de fácil manejo teniendo en cuenta que muchos de estos padres de familia son personas de la tercera edad los cuales no tienen la capacidad para manejar estas plataformas virtuales.

CAPÍTULO IV.

APRENDIZAJES

En la experiencia que se tuvo durante la práctica profesional, que inicio desde el Noveno semestre en el año 2019-2 , el aporte humano que ha dejado ésta, fue gratificante para nuestras vidas, que a pesar de no poseer todos los conocimientos sobre la psicología educativa y fue allí en la institución educativa el Colegio Espíritu Santo Marianistas, donde con el apoyo de la psicorientadora se fueron ahondando en las temáticas, las funciones y los procesos que allí se llevaban, esto generó un sentido de pertenencia y apropiación en el campo de práctica y encaminar la función que se quería desarrollar y así poder abarcar las actividades que se habían establecido en la propuesta de actividades.

El enfoque social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, que se ha inculcado a lo largo de la formación profesional, nos hace más sensibles a las necesidades del otro y a buscar de una manera asertiva resolver las necesidades que se presenten a nuestro alrededor y ofrecer calidad de servicio a la sociedad.

Ahora que se culmina esta etapa de prácticas en la Institución educativa hacemos una introspección de todo el proceso que se realizó desde el día inicio, los aprendizajes y las aportaciones que se hicieron desde nuestro rol.

Aportes significativos de la experiencia en lo humano

Al tenerse una cercanía con la realidad se comprenden las necesidades de la población en este caso los estudiantes con NEE, desde la práctica profesional se amplió el sentido humano donde se creó el interés por mejorar la calidad de vida de ellos. La interacción ha permitido que, en

otros contextos distintos al campo de práctica, exista una necesidad de acercamiento y sensibilidad hacia las personas con capacidades diversas, el querer interactuar desde un saludo o intervenir para colaborar en sus necesidades y generar una empatía con propiedad.

Por ejemplo, en casos particulares en el ambiente laboral donde se han presentado situaciones, con personas de capacidades diversas que son ignoradas o vistas con cierto desagrado por su condición, se ha intervenido inmediatamente para brindarle atención y ser ejemplo a los compañeros de trabajo, que la estigmatización no sirve de nada y que esa persona necesita ser atendida de una manera especial. No cualquier persona tiene la paciencia ni la disposición para ayudarles, pues sus habilidades son distintas y sus destrezas tienen otros tiempos, pero son capaces de desenvolverse socialmente.

Dentro del proceso de inclusión, al vincularse en el aula regular se ha logrado un proceso de humanización, creándose una relación de solidaridad entre docentes y estudiantes con NEE, se evidencia compañerismo y colaboración, los docentes los ayudan a realizar algunas tareas escolares que se les dificulta, además siempre los integran en los grupos de trabajo y comparten dentro del salón de clase y algunos materiales. Este proceso fue importante al vincular a los estudiantes con NEE en actividades escolares como jornadas recreativas y participación en clase, para que se sientan parte del grupo y se integren sin temor.

Ahora bien, las familias son actores esenciales en los procesos incluyentes es por eso que la institución educativa utiliza estrategias que generen compromiso y dando como respuesta un impacto positivo.

Aportes significativos en lo social

El colegio Espíritu santo se ha comprometido con la inclusión desde el principio de su propuesta social, brindando espacios de formación a los estudiantes con NEE y ofreciendo una calidad educativa que contribuya a su crecimiento personal. Y desde a práctica profesional se logró mejorar esa calidad del servicio e incluir a los estudiantes en las aulas regulares y el empoderamiento de los docentes en el proceso. Esto ha sido gratificante para el equipo administrativo del colegio ya que ahora los docentes pueden contar con formatos e historias de los estudiantes que hacen parte del proceso de inclusión para así obtener más información y realizar metodologías, estrategias para poderlos capacitar y entender cuáles son sus necesidades, esto con el fin de que los estudiantes sean evaluados y se puedan realizar los ajustes del DBA para identificar sus debilidades y apoyar con el acompañamiento de los padres.

Ahora el apoyo que tiene la familia de estos estudiantes es fundamental para su crecimiento educativo ya que la idea de la institución, es que el estudiante tenga aprendizajes significativos, puedan ser y promovidos de nivel; y esto se alcanzó ya que las docentes cuentan con las capacidades para guiar y aportar conocimientos a estos alumnos de inclusión, pero es necesario el compromiso y la intervención de las familias para reforzar el conocimiento desde casa.

El aporte que se realizó con la psicóloga dela institución fue fundamental para el proceso de inclusión, ya que ella es la encargada de velar por el bienestar emocional de estos alumnos los cuales han sido identificados con NEE y tienen dificultades de aprendizaje, es así como realizaron estrategias con los docentes para ayudar a que estos estudiantes aprendan de alguna u otra manera según la edad y el salón en el cual están vinculados.

Las capacitaciones a los docentes de la institución en temas relacionados con la diversidad hicieron que los docentes pudieran identificar los alumnos que presentaban inconsistencias en su

salón y así poder realizar estrategias que hicieron que sus alumnos cumplieran con todas las actividades realizadas en clase.

Todo esto con el fin de empoderar a la comunidad educativa para fomentar una filosofía incluyente, que no solamente tendrá efecto dentro de la institución educativa, sino que pretende generar cambios de manera personal en cada persona que esté vinculada de alguna manera al Colegio y que esto repercute fuera de las instalaciones del plantel.

Desde el ambiente escolar se ha promovido aceptación e integración social y las fortalezas que se ha evidenciado son la flexibilidad a la diversidad que poseen las personas que forman parte de la institución, docentes, colaboradores, compañeros de clase y los padres de familia que buscan beneficiar de alguna manera a los estudiantes con capacidades diversas, velando por sus intereses y necesidades dentro de un ambiente de protección que nace de manera involuntaria.

Principales aprendizajes en para el perfil profesional

Partimos desde el principio que el psicólogo educativo es una figura fundamental en el desarrollo funcional y equilibrado en la institución, que busca la manera de mejorar el bienestar del entorno. Y en el rol como psicólogo educativo se han desarrollado competencias, como liderar procesos acompañamientos intervención con las familias, los docentes, estudiantes para superar los procesos y fortalecer la pedagogía inclusiva, con estrategias y metodologías que aseguren la participación y aprendizajes de todos los estudiantes con NEE. Se pudieron desarrollar competencias para intervenir con el apoyo de recursos que sirvieron de soporte y guía del objetivo de la experiencia los cuales fueron los siguientes:

- Entrevistas semiestructuradas
- Caracterización de la población con NEE

- Lista de escala de desarrollo (Lista de chequeo “capacidades diversas”)
- Formato de solicitud de historia de vida
- Acompañamiento de los estudiantes en adaptación
- PIAR
- Consentimiento informado
- Archivo de las historias escolares
- Actividad “Mi micro empresa”
- Taller “Comportamiento disruptivo” dirigido a las docentes de franja infantil
- Taller “Ruptura de paradigmas” dirigido a las docentes de la básica y media
- Formato de valoración pedagógica inicial
- Taller presentación y manejo de la “Caja mágica + manual de uso”
- Formato ajustes de los Derechos Básicos del Aprendizaje (DBA)
- Módulo de atención psicosocial a padres “protocolo de inclusión”
- Módulo de atención psicosocial a padres “Taller calidad de vida”
- Módulo de atención psicosocial a padres “sexualidad”
- Orientación de estrategias de aula para la educación inclusiva

Estas estrategias fueron creadas para favorecer el proceso de adaptación al aula regular, la creación de ambientes escolares óptimos de acuerdo a sus necesidades, aprendizajes significativos y una interacción social exitosa.

El apoyo brindado desde la práctica profesional de psicología, tuvo gran importancia en la construcción y replanteamiento del proyecto de inclusión; ya que el colegio cuenta solo con una psicóloga para más de 800 estudiantes, quien lleva la carga de los procesos y programas

psicosociales de orientación escolar, ella acompañó el proceso asesorando e interviniendo cuando era pertinente, pero permitió explorar de manera autónoma y proponer las mejoras para la calidad del servicio garantizando la calidad educativa.

4.1 Aprendizajes abordados desde la perspectiva de la socialización de la experiencia

Al iniciar la práctica profesional se tenían muchas inseguridades de no cumplir con las expectativas de la institución pues esta es reconocida por sus procesos de calidad y es uno de los planteles educativos más grandes de la región con mayor población con aprendizajes diversos. Esto significó un gran reto para pulir los aprendizajes y explorarlos en un contexto real con las consecuencias del ejercicio profesional, se tenía claro que la población a intervenir era la que poseía NEE y que el colegio tenía un proyecto de aula inclusiva, pero cómo se mejoraría ese proceso fue la puerta de inicio; después de la documentación de distintas fuentes sobre los decretos y las leyes vigentes de los procesos de inclusión escolar, se inició su aplicación separando el aula de inclusión llamada aula Down, que era integrada por estudiantes con limitaciones cognitivas; esta división tuvo en cuenta los conocimientos que se poseían, las habilidades y la edad, para ser vinculados en distintos niveles del aula regular; ese fue nuestro primer aporte, el segundo aporte el acompañamiento a la adaptación al aula regular y la construcción de los PIAR para aterrizar el proceso y cumplir con los lineamientos del decreto 1421, el diseño del formato se construyó desde la práctica analizando las necesidades del estudiante y los protocolos de atención de la institución ese fue el primer producto físico.

Ya para la práctica del segundo nivel, se sentía un empoderamiento del proceso, se conocía más a fondo las realidades y se vinculaban 16 nuevos estudiantes con distintos diagnósticos

manejados en la práctica pasada, esto creó la necesidad de identificarlos mediante un tamizaje e iniciar la construcción de los Planes de Ajustes Razonables adecuadas a sus necesidades, mejorar el protocolo de atención de educación inclusiva con un consentimiento informado del proceso que se realizaría desde el 2020. Hubo más vinculación con los docentes para socializar las realidades y los criterios que componen cada diagnóstico para realizar los ajustes en los Derechos Básicos para el Aprendizaje, se plantearon estrategias en conjunto y se creó el segundo producto físico con sentido psicopedagógico para contribuir en los aprendizajes la caja mágica, acompañado a esto se propuso un módulo de atención a padres para fortalecer la red familiar.

El Colegio Espíritu Santo Marianistas, desde el 2020, en el proceso de admisión vinculará a estudiantes con diagnósticos médicos los cuales representen barreras en su aprendizaje o movilidad, mientras estén entre el rango de edades promedio de la etapa escolar. (No se recibirán estudiantes en extra edad).

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los lineamientos establecidos en el decreto 1421, contiene más exigencias en su regulación que las maneras de abordar la educación inclusiva; este hace referencia a limitaciones visuales y auditivas, pero deja vacíos para la atención a estudiantes con NEE cognitivas, esto deja a la deriva el protocolo de atención y las estrategias de aula que conlleven a un aprendizaje significativo, quien determina si el ejercicio desarrollado se está desempeñando de la mejor manera; los docentes no son especialistas en educación inclusiva ni están siendo capacitados por el MINEDU Para atender la población con NEE, pero si conocen de primera mano las realidades de sus estudiantes y se esfuerzan más al preparar u ajustar la clase con contenido flexibles para ofrecer una educación de calidad

El psicólogo educativo puede realizar intervenciones, tanto con los estudiantes, como con los profesores y las familias, para mejorar el rendimiento académico, reforzar conductas positivas y garantizar el bienestar mental de todos los estudiantes, y, específicamente, de aquellos que presentan dificultades en el aprendizaje.

Desde el rol del psicólogo educativo se desarrollan competencias para evaluar, supervisar procesos, crear estrategias de aprendizaje, acompañar el desarrollo infantil y sus aspectos psicológicos, orientar, realizar intervención en situaciones de crisis y desarrollar de programas de evaluación y de intervención, lo que les sitúa como una figura crucial en las instituciones educativas.

El poder aprender alguna de las actividades que realiza un psicólogo educativo genera confianza en el campo laboral, sin embargo, quedan vacíos de los otros procesos que realiza el psicólogo educativo fuera del tema inclusivo como manejo de situaciones, los documentos que

debe diligenciar para activar las rutas dependiendo los casos, así como ver el actuar en una situación de crisis con un estudiante.

Se recomienda al colegio seguir implementando las herramientas que se realizadas en esta práctica profesional como: PIAR, Caja Mágica para que futuros practicantes que nutran con más actividades.

Para futuros practicantes deben tener en cuenta el trabajo en equipo con la psicóloga y docentes de la institución para realizar actividades con los estudiantes con NEE y hacer más acompañamiento en el aula, ya que la docente no cuenta con una auxiliar pedagógica y son muchos estudiantes por salón.

Hacer uso de la herramienta del PIAR no solo para los ajustes de DBA sino para que se informen de qué manera los niños aprenden, que no sea por cumplir un requerimiento del Ministerio de Educación, sino que sea una herramienta de consulta, que sirva para revisar las estrategias que han utilizado otros docentes para este estudiante con NEE.

Realizar capacitaciones a los docentes para mejorar la calidad de educación para estos estudiantes con NEE.

Realizar más actividades con los padres de familia de estos estudiantes para poder identificar sus necesidades y apoyar en aquellas falencias que como familia presenta y hacen que el proceso educativo de estos estudiantes no sea el correcto.

Diseñar y documentar el DUA, la institución tiene claro su proyecto de inclusión, pero no existe documentación en el Plan Estratégico Institucional (PEI), los protocolos desarrollados en el Diseño Universal para el Aprendizaje, como proyecto macro de la educación inclusiva y de donde se deriva de manera individual y específica el PIAR.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arnáiz, P. (2005). Atención a la Diversidad. Programación curricular. Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Colegio Espíritu Santo Marianistas. (8 de Enero de 2020). Colegio Espíritu Santo Marianistas. Obtenido de <http://www.colegioespiritusanto.edu.co/documentos/manual-de-convivencia>
- COLPSIC, C. C. (18 de Mayo de 2016). Campo psicología educativa. Obtenido de <http://www.colpsic.org.co/productos-y-servicios/campo-psicologia-educativa/92>
- Jara, O. H. (1994). Para sistematizar experiencias: una propuesta teórica y práctica. San José de Costa Rica: Centro de Estudios y Publicaciones Alforja.
- Luiselli, J. K., Putnam, R. F., Handler, M. W., & Feinberg. (2005). Whole-school positive behavior support: Effects on student discipline problems and academic performance . Educational Psychology, 183-198.
- MinEdu. (26 de Mayo de 2015). Presidencia de la República de Colombia. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-351080.html?_noredirect=1
- MinEdu. (27 de Agosto de 2017). Presidencia Gov. Obtenido de <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201421%20DEL%2029%20DE%20AGOSTO%20DE%202017.pdf>
- Minsalud. (2009). minsalud Gov. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/Normograma-discapacidad.pdf>
- Minsalud. (27 de Febrero de 2013). minsalud Gov. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/Normograma-discapacidad.pdf>
- Montessori, M. (18 de mayo de 2013). Revista Pedagogos. Obtenido de <https://revista-pedagogos6.webnode.com.co/maria-montesory/el-metodo-montesori/>
- Naciones Unidas. (10 de Diciembre de 1948). Naciones unidas Org. Obtenido de <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- Nelson, J. R., Martella, R. M., & Marchand-Martella, N. (2002). Maximizing student learning: The effects of a comprehensive school-based program for preventing problem behaviors. Journal of Emotional and Behavior Disorders, 136–148.

- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades. Propuestas para el desarrollo humano*. Barcelona : Paidós.
- Oscar Jara, H. (2014). *La sistematización de experiencias. Práctica y teoría para otros mundos posibles*. Alforja y Concejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL).
- Palacios, A., & Romañach, J. (2006). *El modelo de la diversidad: la bioética y los derechos humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional*. España: Diversitas.
- Rose, D., & Meyer, A. (2000). *The future is in the margins: the role of technology and disability in educational reforms*. Obtenido de http://udlonline.cast.org/resources/images/future_in_margins.pdf
- Rosenfield, S., & Gravois, T. (2008). *Bringing instructional consultation to scale: Research and development of IC and IC teams*. *hanbook of research in school consultation: empirical foundations for the field*, 203-224.
- Sarto, M. P., & Venegas, M. E. (s.f.). *Publicaciones del INICO*. Obtenido de <https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO22224/educacion-inclusiva.pdf>
- UNESCO. (2015). *Declaración de Incheon. Educación 2030: Hacia una educación*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/>.

ANEXOS

Anexos 1. Acompañamiento de aula



Fuente: Imagen capturada autores “Acompañamiento de aula”



Fuente: Imagen capturada autores “Acompañamiento de aula”



Fuente: Imagen capturada autores “Acompañamiento de aula”



Fuente: Imagen capturada autores “Acompañamiento de aula”



Fuente: Imagen capturada autores “Acompañamiento de aula”



Fuente: Imagen capturada autores “Acompañamiento de aula”



Fuente: Imagen capturada autores “Acompañamiento de aula”



Fuente: Imagen capturada autores “Acompañamiento de aula”

Anexos 2. Formato de solicitud de historia de vida

MI HISTORIA DE VIDA



En vacaciones de mitad de año, mis papitos escribirán mi historia de vida, con las siguientes indicaciones:

- ¿Cómo se enteraron de mi llegada?
- ¿Cómo fue el embarazo?
- ¿Cómo fue el parto?
- ¿Qué sintieron con mi llegada?
- ¿Con quién vivo?
- ¿Cómo fueron mis primeros meses de vida?
- ¿A qué edad empecé a gatear y a caminar?
- ¿Qué me gusta hacer?
- ¿Qué me gusta comer?
- ¿En que soy bueno?
- ¿En que necesito ayuda?
- FOTO FAMILIAR



(Traer impreso en una carpeta blanca)

Fuente: Elaboración autores “Historia de vida”

Anexos 3. Lista de escala de desarrollo

LISTA DE CHEQUEO			
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES			
NOMBRE:	GRADO:	EDAD:	FECHA:

DIMENSIÓN	LOGRO	ESCALA	
		SI	NO
Estético/Corporal	Marcha en Tándem		
	Saltar en un pie		
	Puño-palma alternante		
	Lanza la pelota con las dos manos		
	Camina en línea recta alternando los pies		
	Seguimiento ocular		
	Orientación derecha izquierda		
	Dispraxia del uso del lápiz		
	Se amarra los zapatos		
	Discrimina derecha izquierda		
	Abotona		
	Sube y baja cremalleras		
	Sube y baja escaleras		
	Es lento al responder las ordenes		
	Posee dificultad visual		
	Posee dificultad física		
	Se distrae con facilidad		
	Frecuente somnolencia		
	Hiperactividad		
		Repite números	
	Presenta dificultades en atención y memoria		

Cognitivo	Logra retomar aprendizajes previos		
	Arma torres		
	Armar rompecabezas		
	Identifica figuras geométricas		
	Resuelve operaciones matemáticas sencillas		
	Cuenta los dedos de las manos		
	Explica los dibujos		
	Repite canciones		
	Transcribe		
	Nombra de 4 a 5 colores		
Socio-afectivo	Identifica lo bueno y lo malo		
	Se preocupa por el bienestar de los demás		
	Comprende la acción de compartir		
	Participa en juegos		
	Entiende la idea de lo que “es mío” “de él” o “de ella”.		
	Impulsividad, tiene dificultad para esperar su turno		
	Posee un lenguaje nulo o limitado		
	Escolalia		
Comunicativo	Evita el contacto visual		
	Logra silbar		
	Inicia conversaciones		
	Relata historias		
	Obedece y sigue instrucciones		
	Evita el contacto físico		
	Posee dificultad auditiva		
	Propone juegos		

Fuente: Elaboración autores, insumo perteneciente al Colegio

Anexos 4. Taller “Comportamiento disruptivo”

“Metodologías y estrategias para el trabajo con estudiantes que presentan alteración en el comportamiento”

El taller tiene como finalidad dar a conocer e implementar estrategias metodológicas, para abordar distintas alteraciones en el comportamiento de los estudiantes en educación inicial, del Colegio Espíritu Santo Marianista de la ciudad de Girardot, pretende orientar a los docentes ante un comportamiento disruptivo; Para fortalecer dicha labor se crearán herramientas de apoyo por medio de una escala de apreciación para hacer más fácil la detección del tipo de comportamiento. Permitiendo así la derivación e intervención oportuna al estudiante.

Fase inicial

El taller inicia con un ejercicio experiencial de relajación con un recorrido consiente de los sentidos para ejemplificar una técnica que podría ser utilizada en los estudiantes, acompañada de música relajante de fondo:

1. Respiración guiada: Con este ejercicio, centrarás tu atención en la respiración de forma sencilla; pero no de manera forzada.

- Siéntate cómodo. Cierra los ojos.
- Siente la respiración al inhalar y exhalar normalmente. Simplemente presta atención a la respiración a medida que entra y sale el aire. (Puedes sentir como el aire te llena de vida)
- Presta atención a la manera en la que la respiración mueve suavemente tu cuerpo.

Visualiza el aire de color azul. ¿Puedes notar que tu estómago o tu pecho se mueven a medida que respiras?

- Siéntate unos pocos minutos, simplemente prestando atención a tu respiración suave.

Fíjate cuán relajado te puedes sentir simplemente sentándote y respirando.

2. Recorrido consiente de los sentidos: Puedes hacerlo con algo tan pequeño como un chocolate. La idea es prestar verdaderamente atención a lo que estás comiendo. (La actividad consiste en comer lentamente y disfrutar mediante los sentidos)

- Comienza por sujetar el chocolate en la palma de tu mano. Hazla rodar en la mano. Presta atención a cómo se siente el papel en el que está envuelto.

- Observa cómo se ve el chocolate. Presta atención al empaque. ¿Es lisa o irregular?

- Sujeta el chocolate cerca de la nariz. ¿Qué olor tiene? Siente el aroma dulce que se encuentra dentro de la envoltura.

- Abre lentamente la envoltura, prestando atención a cómo la sientes entre los dedos.

Observa su color, textura; rosa en tus labios el chocolate y siente nuevamente su aroma.

- Cierra los ojos e introduce en la boca el chocolate sin morderlo simplemente siente su textura con la lengua y como se empiezan a liberar el sabor en nuestra boca.

- Muerde lentamente. (Tómate tu tiempo mientras muerdes, saborea y siente cada mordisco y el despliegue de la sensación que te provoca.

Fase I

Escala de apreciación

ESTUDIANTE N°	CURSO:	EDAD:	GENERO:	
Actitud Observada	Nunca	A veces	Con frecuencia	
Es pesimista y negativo ante todo lo que se propone o hace				
No coopera, colabora u ofrece ayuda a los demás cuando lo necesitan				
Desafía las normas o pautas que proviene de alguna figura de autoridad				
Se comporta con arrogancia es irrespetuoso y grosero				
De forma impredecible muestra arrogancia o mal humor				
Parece estar resentido con todos y todo				
Presenta baja tolerancia a la frustración				
Miente con frecuencia				
Tiene problemas académicos (Tendencia a fracaso escolar)				
Se irrita con facilidad				
Culpa a otros de su mal comportamiento (se victimiza)				
¿Qué sucedió antes de la acción disruptiva?				
¿Qué acción disruptiva realizó el estudiante?				
¿Qué paso después de la acción disruptiva? (consecuencias)				

Fuente: Elaboración autores

Fase II

Estrategias

Establecer **relaciones de vinculación emocional** con el estudiante formando lazos afectivos profesor(a) -estudiante (mostrar preocupación por él y lo que le suceda). Tratar bien al estudiante a pesar de su comportamiento poco deseable, preguntarle ¿cómo está? ¿Si se siente bien? o ¿cómo estuvo su día?

Otra técnica consiste en otorgar roles dentro del salón de clases, hace que los estudiantes se sientan queridos y reconocidos, mediante tareas sencillas como borrar el tablero o repartir el material de las actividades; baja esa necesidad de querer llamar la atención.

Debe tomarse el tiempo para conversar siempre a solas y aparte del grupo, generar reflexión de los actos, generar empatía tanto cognitiva como afectiva en ellos, dar apoyo, integrarlos en actividades en las que sean buenos para que se sientan reconocidos (generalmente tiene una autoestima dañada). También es muy importante tener reglas claras y que todos los alumnos las cumplan por igual. Cuando el niño/a se ponga violento, el profesor/a no puede responder del mismo modo, debe mostrarle que las conductas agresivas no son el camino para resolver un conflicto, si es necesario que el niño se calme, se debe tomar ese tiempo, conversar de forma pausada y ayudarlo a entender lo que siente. Se le debe explicar de forma concreta porque debe hacer lo que se le dice, en caso de que sea una actividad u otro, mostrarle que consecuencias positivas tendrá si lo hace (un porque sí no funcionará). También puede funcionar hacerlo participe de una decisión, que no sienta que está siendo obligado a hacer algo, si no, que parte de eso, de este modo disminuirá la negatividad.

Otras técnicas

Técnica espejo

La técnica espejo se trabaja con personas de todas las edades, para mejorar el auto concepto. La técnica consta en poner a la persona frente al espejo y hacerle ver todos los aspectos positivos sobre ellos y que aprendan a valorarlos.

La actividad puede ser individual o grupal, realizando un intercambio de información: saber si están de acuerdo con lo que opina su compañero, qué cosas ven ellos en él que no haya dicho, etc. Con esta actividad podremos conocer cuál es la imagen que tiene el estudiante sobre él mismo, cómo se percibe, qué impresión cree que causa, etc. De esta manera podremos trabajar sobre los aspectos más relevantes.

Economía de fichas

La economía de fichas, es una técnica psicológica que busca modificar la conducta del niño. La técnica consiste en que el niño consigue un número de fichas o puntos por comportarse de cierta manera, el premio es acordado con antelación entre el niño y el adulto. Entre sus ventajas, la economía de fichas se puede aplicar tanto en un tratamiento individualizado como en un grupo de niños, siempre que éste sea homogéneo y las conductas objetivo sean las mismas. Asimismo, permite el establecimiento de comportamientos a medio y a largo plazo que, de estar bien planteados, finalmente se adquirirán como rutinas. Paralelamente, la administración de puntos supone un refuerzo positivo inmediato a la conducta meta y permite a su vez acceder a un reforzador mayor a largo plazo. Ello va a favorecer la motivación del niño y su colaboración en

el cumplimiento del programa. Y, por último, esta técnica se puede llevar a cabo en distintos contextos (familiar, escolar), en función de cuáles sean los objetivos.



Fuente: Imagen capturada autores “Taller comportamiento disruptivo”

Anexos 5. Actividad “Mi micro empresa”

ACTIVIDAD MI MICRO EMPRESA

Participantes

Estudiantes de Inclusión Extra edad

Objeto

Fabricación y venta de refrescos, fábrica de galletas para aprender a reconocer el valor del dinero, a conocer diferentes actividades que generen ingresos como proyecto de vida para ellos.

Desarrollo

Para la actividad de los refresco se les enseñó sobre la higiene, se les explico las cantidades de agua y de saborizante de fruta en polvo que se utiliza para la preparación , al finalizar se apoya a empacar, cada estudiante se llevó los refrescos para la casa para venderlos, con el dinero recaudado sirvió para comprar los insumos para la segunda actividad que fue de la creación de las galletas, se invitó a una chef profesional para que acompañara el proceso de la preparación, donde cada estudiante participo en la elaboración y venta del producto.

Con anterioridad se realizó la explicación de higiene, lavado de manos, amasado, horneado, decoración, y la comunidad educativa se integró a la actividad haciendo la compra de las galletas.

Estas actividades realizadas con los estudiantes de inclusión en extra edad, fueron con el fin de estimular varios procesos mentales y habilidades cognitivas paralelo a las clases tomadas en las áreas básicas para potenciar capacidades laborales.



Fuente: Imagen capturada autores “Elaboración de refrescos”



Fuente: Imagen capturada autores “Elaboración de galletas”

Anexos 6. Taller “Ruptura de paradigmas”

Comunidad educativa que aprende y desarrolla

Cada vez que se inicia el año escolar los docentes se enfrentan a un grupo de estudiantes, con distintas situaciones a las que deben ser perceptivos a la hora de atender sus necesidades. Para que un docente éste en óptimas condiciones debe cuidarse para ser cuidador (salud emocional, hábitos de sueño y alimentación). La jornada laboral será más satisfactoria para que den buen manejo a sus funciones básicas.

Este taller tiene como finalidad detectar las necesidades del aula del Colegio Espíritu Santo Marianistas de Girardot, que puedan ser abordadas desde la práctica profesional de las psicólogas en formación Gina Sánchez y Olga Lucía Tovar; para generar una estrategia (caja de herramientas) que contenga distintas actividades para la resolución de conflictos, eliminar barreras educativas y paradigmas.

Dirigido a: Docentes de franja infantil

Tema: Paradigmas

Duración: 50 minutos

Fecha: 7 de enero 2020

La actividad se desarrolla por medio de una dinámica llamada ¿qué me limita?, que consiste en 6 ejercicios en donde se reflexiona acerca de las ideas preconcebidas

- Se le entrega a cada docente una hoja en blanco

Se explica que realizaremos un examen de paradigma donde deben estar atentas a las indicaciones.

1. Ejercicio Se les indica que deben escribir el nombre completo en 10 segundos
2. Escribir el nombre completo con la mano diferente a la que escriben normalmente en 8 segundos
3. Tienen 5 segundos para escribir 5 animales tienen 5 segundos
4. Tienen 5 segundos para escribir 5 colores tienen 5 segundos
5. Ahora dibuja una casa en 5 segundos
6. Ahora haz un avión en 5 segundos

Se realiza un repaso de cada punto del examen y se va generando una reflexión de cada una de las preguntas.

- Reflexión y repaso

1. ¿Por qué es importante un nombre completo en un examen?, para que el examen sea suyo, para que sea haga responsable de lo que plasmo en la hoja.
2. ¿Cómo les fue? Muéstrole a su compañero del lado como le quedo su nombre escrito con la mano diferente a la que usa siempre.

Cuéntenos porque es importante escribir el nombre con la otra mano

Porque no estamos asumiendo un reto demasiado grande y este si se puede practicar cada vez nos sale mucho mejor.

Cuando se hacen las cosas por primera vez no van a salir muy bien, pero cuando se es constante y se practica se perfeccionan.

Se debe intentar algo nuevo, hacer cosas distintas en la vida.

3. ¿Por qué creen que escogieron varios docentes perro o gato?
4. ¿Por qué motivo escogieron estos colores?

Reflexión punto 3 y 4

Ya tenemos algo programado en la cabeza contantemente y cuando nos lo piden ya sal por facilidad.

Se incorpora el concepto de PARADIGMA: Es una forma de pensar, es un mapa mental que ya tenemos en la cabeza, concepto preconcebido que toda la vida nos los enseñaron así.

Se les hace ejemplos de paradigma como:

¿Los hombres usan tacones?

¿Los hombres usan faldas?

Esto es un paradigma que nos enseñaron, esto solo lo deben utilizar las mujeres.

5. (se les pide que nos muestren como dibujaron la casa) ¿Ustedes viven en una casa así?



¡Esto es un paradigma que tienen inyectado en la cabeza!

Se realiza ejemplos de casa



- Estamos atrapados con nuestros paradigmas
- ¿Los paradigmas son buenos o malos?

No son ni buenos ni malos, son malos cuando no nos permiten crecer, llegar más allá.

Son buenos cuando nos permiten crecer y avanzar mucho más rápido.

6. ¿Haz un avión?

Cual fue la instrucción hacer, esta abre más opciones, más posibilidades (hacer avión con las manos, o con el papel hacer un avión.)

Ejemplo:

Es como cuando una persona está encerrada en una jaula por 20 años, de repente le quitan el seguro y no le avisan, esta persona sigue viviendo otros 2 años en la misma jaula y no se había dado cuenta que la puerta estaba abierta.

Esto mismo pasa con nosotros y seguimos el mismo paradigma y pensamos que seguía siendo dibujar y era HAZ.

- ¿COMO ESTO LE SIRVE EN SU VIDA?

Esto le permite ver su vida y analizar si cada una de las decisiones que está tomando es porque alguien se las inyecta o porque son decisiones que usted quiere para su vida.

Cada uno puede tomar control de su vida, esto tiene que ver como el “YO DECIDO”.

Esta actividad es con el fin de que como docentes generen nuevas estrategias dinámicas para evitar situaciones en el aula de clase, así mismo evitar el paradigma de los niños que continúan en el colegio los cuales presentaban un tipo de comportamiento el cual les generaba malestar, los niños cambian según el

Ambiente, la edad es por esto que no se debe tildar al niño ya que cada año su comportamiento puede variar.

- Se evalúa mediante una dinámica en donde cada participante piensa en una palabra o sensación que ilustre cómo se siente al terminar el taller.

(Se explica a las docentes como se va a evaluar el taller donde ellas cada vez que tengan el pin pon en la mano deben manifestar con una palabra o sensación como se sintieron el taller.)

Hoja de diagnóstico:

Estrategias de prácticas docentes que configuran la resolución de conflictos en el aula

Franja Infantil-Primaria

1. ¿Al terminar la jornada laboral cómo se siente?

- a. Satisfecha
- b. Cansada
- c. Preocupada
- d. Irritada

2. ¿En qué situaciones cree que necesita apoyo de orientación psicológica?

3. Proponga 3 actividades lúdicas para manejar conflictos en el aula.

Anexos 1 - Formato de valoración pedagógica inicial

INFORME INICIAL		
PERCEPCIÓN PEDAGÓGICA		
Fecha:	Estudiante:	Grado:
Edad:	Documento de Identificación:	Docente que elabora:

Percepción docente:

Percepción	Descripción
Cognitiva	
Conductual	
Familiar	

Percepción familia:

Percepción	Descripción
Cognitiva	
Conductual	
Familiar	

Aspectos a mejorar:

Recomendaciones para el plan de mejoramiento institucional para la eliminación de barreras y la creación de procesos para la participación, el aprendizaje y el progreso de los estudiantes:

Según el Decreto 1421 de 2017 la educación inclusiva es un proceso permanente que reconoce, valora y responde a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los estudiantes para promover su desarrollo, aprendizaje y participación, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión.

La inclusión solo es posible cuando se unen los esfuerzos del colegio, el estudiante y la familia. De ahí la importancia de formalizar con las firmas, la presente Acta Acuerdo.

El Establecimiento Educativo ha realizado la valoración y definido los ajustes razonables que facilitarán al estudiante su proceso educativo.

La Familia se compromete a cumplir y firmar los compromisos señalados en el PIAR y en las actas de acuerdo, para fortalecer los procesos escolares del estudiante y en particular a:

ACTA DE ACUERDO INICIAL

Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR

- Asistir a las citaciones de los ajustes razonables

Firma de los Actores comprometidos:

Estudiante	Acudiente /familia
Docente	Docente
Director de comunidad	Apoyo inclusión
Coordinador académico	Directivo

Fuente: Elaboración autores, insumo perteneciente al Colegio

Anexos 8. PIAR

<p>COLEGIO ESPÍRITU SANTO - MARIANISTA</p> <p>Formadores en la Fe</p> <p>NIT.860.014.160-1</p>		<p>PIAR</p> <p>DECRETO 1421/2017</p>
<p>INFORMACIÓN GENERAL DEL ESTUDIANTE</p> <p>(Información para la matrícula – Anexo 1 PIAR)</p>		
<p>Lugar y fecha de diligenciamiento:</p>	<p>Girardot, 19/03/20</p>	
<p>Persona que diligencia:</p> <p>Olga Lucía Tovar Aguirre</p>	<p>Rol que desempeña en la Institución</p> <p>Educativa:</p> <p>Directora comunidad de vida en inclusión</p>	

1) Información general del estudiante

<p>Nombres:</p>	<p>Apellidos:</p>	
<p>Lugar de nacimiento:</p>	<p>Edad:</p>	<p>Fecha de nacimiento:</p>
<p>Tipo de ID: TI. __ CC __ RC __ otro: ¿cuál?</p>	<p>N°. de identificación:</p>	
<p>Departamento donde vive:</p>	<p>Municipio:</p>	
<p>Dirección de vivienda:</p>	<p>Barrio/vereda:</p>	
<p>Teléfono:</p>	<p>E-Mail:</p>	

¿Se reconoce o pertenece a un grupo étnico? ¿Cuál?	Grado al que aspira ingresar:
--	-------------------------------

2) Entorno Salud

Afiliación al sistema de salud: SI__ No__	EPS:	Contributivo	Subsidiado:	
Lugar donde le atienden en caso de emergencia:			RH:	
¿El estudiante está siendo atendido por el sector salud?	Si	No	Frecuencia:	
Tiene diagnóstico médico:	Si X	No	¿Cuál?:	
¿El estudiante está asistiendo a terapias?	Si	No	¿Cuál?	Frecuencia:
			¿Cuál?	Frecuencia:
			¿Cuál?	Frecuencia:
¿Actualmente recibe tratamiento médico por alguna enfermedad en particular? SI__ NO__	¿Cuál? Ejemplo: para controlar epilepsia, uso de oxígeno, insulina, etc.			
¿Consume medicamentos? Sí__ No__	Frecuencia y horario (Nombre medicamento y si debe consumirlo en horario de clases)			
¿Alérgico a algún medicamento? Sí__ No__	¿Cuál?			

¿Cuenta con productos de apoyo para favorecer su movilidad, comunicación e independencia?	SI ____ NO ____ ¿Cuáles? Ejemplos Sillas de ruedas, bastones, tableros de comunicación, audífonos etc.
---	--

3) Entorno Hogar

Nombre de la madre:		Nombre del padre:	
Ocupación de la madre:		Ocupación del padre:	
Nivel educativo alcanzado: Prim/Bto/Téc/Tecn/univ		Nivel educativo alcanzado: Prim/Bto/Téc/Tecn/univ	
Nombre Cuidador:	Parentesco con el estudiante:	Nivel educativo: Prim/Bto/Téc/Tecn/univ	Teléfono
		E-Mail:	
N°. Hermanos: ____	Lugar que ocupa: ____	¿Quiénes apoyan la crianza del estudiante?	
La familia recibe algún subsidio de alguna entidad o institución: SI__ NO__ ¿Cuál? (Ejemplo: Prosperidad Social, ICBF, Fundaciones, ONG, etc.			

Genograma

--

4) Entorno Educativo

Información de la Trayectoria Educativa

¿Ha estado vinculado en otra institución educativa, fundación o modalidad de educación inicial?: SI ____ NO ____	No, ¿Por qué?:	
	Sí, ¿Cuáles?:	
Ultimo grado cursado:	¿Aprobó? SI__ NO__	Observaciones:(incluir motivos del cambio de la modalidad o de la institución educativa)
¿Se recibe informe pedagógico cualitativo que describa el proceso de desarrollo y aprendizaje del	¿De qué institución o modalidad proviene el informe?	

estudiante y/o PIAR? SI <input checked="" type="checkbox"/> X NO <input type="checkbox"/>	
¿Está asistiendo en la actualidad a programas complementarios? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	¿Cuáles? (Ejemplo: Deportes, danzas, música, pintura, recreación, otros cursos)

Información de la institución educativa en la que se matricula

Nombre de la Institución educativa a la que se matricula: Colegio Espíritu Santo Marianista (CESMA)	
Medio que usará el estudiante para transportarse a la institución educativa:	Distancia entre la institución educativa o sede y el hogar del estudiante: (

Firma	Firma
Nombre:	Nombre:
Rectoría	Coordinación académica
Firma	Firma
Nombre:	Nombre:
Director de comunidad	Docente de apoyo

Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR – ANEXO 2	
Fecha de elaboración: DD/MM/AA	Institución educativa:
Docente que elabora:	Área:
Docente de apoyo:	
Director de comunidad:	

DATOS DEL ESTUDIANTE	
Nombre completo:	Documento de Identificación:
Edad:	Grado:

1. Características del Estudiante

Descripción general del estudiante con énfasis en gustos e intereses o aspectos que le desagradan, expectativas del estudiante y la familia.

Gustos e intereses:

En aspectos que le desagradan:

Expectativas en el colegio:

Expectativas en familia:

Descripción en términos de lo que hace, puede hacer o requiere apoyo el estudiante para favorecer su proceso educativo. Indique las habilidades, competencias, cualidades, aprendizajes con las que cuenta el estudiante para el grado en el que fue matriculado.

Habilidades:

Competencias:

Cualidades:

Aprendizajes:

2. Ajustes Razonables

PRIMER PERIODO

ÁREA	CUÁLES SON LOS LOGROS QUE ALCANZA UN NIÑO EN SU NIVEL	BARRERAS QUE PRESENTA PARA EL APRENDIZAJE	CUÁLES SON LOS LOGROS QUE ALCANZARÍA	ESTRATEGIAS DE AULA	CÓMO VA A EVALUAR EL APRENDIZAJE	LOGROS ALCANZADOS	COMPROMISOS EN CASA

3. RECOMENDACIONES PARA EL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS Y LA CREACIÓN DE PROCESOS PARA LA PARTICIPACIÓN, EL APRENDIZAJE Y EL PROGRESO DE LOS ESTUDIANTES:

Según el Decreto 1421 de 2017 la educación inclusiva es un proceso permanente que reconoce, valora y responde a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los estudiantes para promover su desarrollo, aprendizaje y participación, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión.

La inclusión solo es posible cuando se unen los esfuerzos del colegio, el estudiante y la familia. De ahí la importancia de formalizar con las firmas, la presente Acta Acuerdo.

El Establecimiento Educativo ha realizado la valoración y definido los ajustes razonables que facilitarán al estudiante su proceso educativo.

La Familia se compromete a cumplir y firmar los compromisos señalados en el PIAR y en las actas de acuerdo, para fortalecer los procesos escolares del estudiante y en particular.

ACTA DE ACUERDO

Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR – ANEXO 3

1. .
2. .
3. .
4. .

Firma de los Actores comprometidos:

Estudiante	Acudiente /familia
Docente	Docente
Director de comunidad	Docente de apoyo
Coordinador académico	Directivo

4. Impresión diagnóstica psicológica

Fuente: Elaboración autores, insumo perteneciente al Colegio

Anexos 9. Taller estrategias de aula



Fuente: Elaboración autores "Orientación a Docentes"



Fuente: Elaboración autores "Orientación a Docentes"



Realidades cognitivas (Contenidos para la vida)

- ▶ **Personalización:** anima a no perder de vista las características individuales de cada estudiante.
- ▶ **flexibilidad en las intervenciones:** permitiendo la adaptación personal y contextual de acuerdo a sus habilidades.
- ▶ **Actitud social favorable** la disposición del docente para asumir con respeto y empatía los distintos ritmos de aprendizaje.
- ▶ **Eliminar las barreras** a la participación y aprendizaje: detectar y suministrar contenidos significativos para la vida de los estudiantes por medio de un plan de aula flexible.
- ▶ **Cultura colaborativa:** mantenimiento de de una comunidad segura y acogedora, con la intervención de estudiantes del mismo nivel y docentes que conozcan las destrezas de los estudiantes con capacidades diversas.

Autonomía e iniciativa personal

- La utilización de recursos propios
- Desarrollar la iniciativa personal (aprender a elegir, tomar decisiones tener criterio, aceptar responsabilidades, autoevaluarse, aprender de los errores)
- Mantener una buena presentación personal
- Desarrollar empatía

Emocional

- Conciencia y autocontrol.
- Auto concepto y autoestima.
- Reconocimiento verbal de los errores.
- Expresión adecuada del enfado.
- Defensa argumentada de la postura propia.
- Respuesta adaptada a las críticas.
- Uso de pensamientos alternativos.
- Actuación flexible, dialogante en situaciones problemáticas.

Fuente: Elaboración autores “Orientación a Docentes”

Ajuste razonable

SEGUNDO PERIODO							
ÁREA	CUÁLES SON LOS LOGROS QUE ALCANZA UN NIÑO EN SU NIVEL	BARRERAS QUE PRESENTA PARA EL APRENDIZAJE	CUÁLES SON LOS LOGROS QUE ALCANZARÍA	ESTRATEGIAS DE AULA	CÓMO YA A EVALUAR EL APRENDIZAJE	LOGROS ALCANZADOS	ACUERDOS CON PADRES DE FAMILIA



Fuente: Elaboración autores “Orientación a Docentes”



INDICADOR DE DESEMPEÑO		
LOGRO GENERAL Diferencia los elementos que pertenecen a la célula vegetal y a la célula animal.		
DESEMPEÑO		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
Clasifica los elementos que hacen parte de la célula vegetal y a la célula animal.	Elabora una célula vegetal y una célula animal, a través de su creatividad	Escucha activamente a sus compañeros y compañeras, respetando los diferentes puntos de vista.

AJUSTE RAZONABLE
Identifica algunos de los elementos que tienen la célula vegetal y la célula animal.



Fuente: Elaboración autores “Orientación a Docentes”

Estrategias e instrumentos de aula

► PICTOGRAMAS <https://www.pictosonidos.com/>

- Pictosonidos
- pictoagenda
- Wikipicto
- APP de pictogramas
- Artes-creatividad

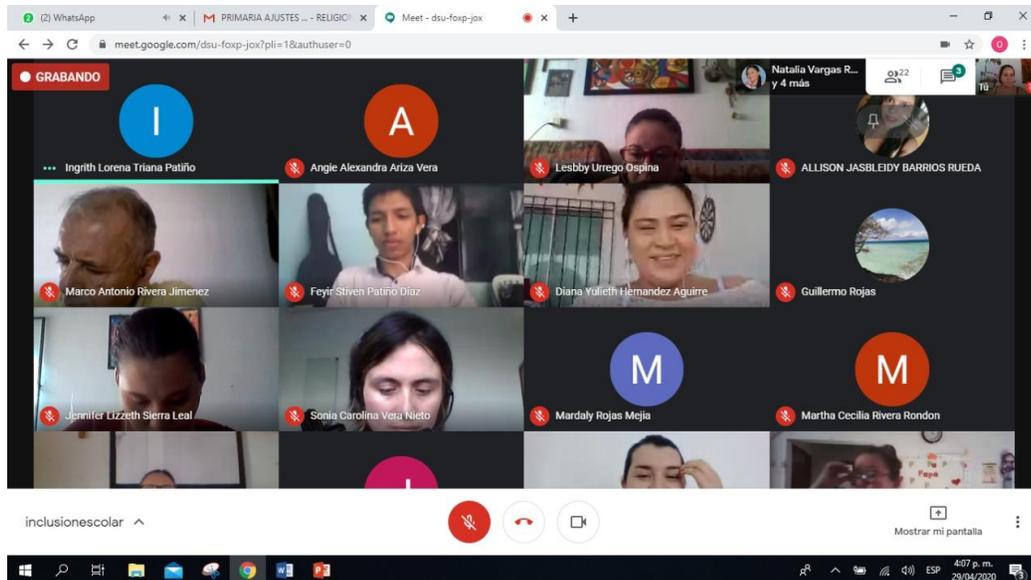


Fuente: Elaboración autores “Orientación a Docentes”

- ▶ APRENDIZAJE COLABORATIVO
- ▶ MAPAS CONCEPTUALES
- ▶ MAPAS MENTALES
- ▶ ROMPECABEZAS
- ▶ AUDIOS
- ▶ VÍDEOS
- ▶ FORMATOS DE SEGUIMIENTO



Fuente: Elaboración autores “Orientación a Docentes”



Fuente: Imagen capturada autores “Taller estrategias de aula”

Acompañamiento familiar														

Fuente: Elaboración autores "Orientación a Docentes, Formato de seguimiento"

Anexos 11. Plan de seguimiento

ESTUDIANTE _____

GRADO _____

fecha	Área	Actividad	Propósito	Descripción	competencias	Entorno virtual			
						Plataforma	Email	Meet	wpp

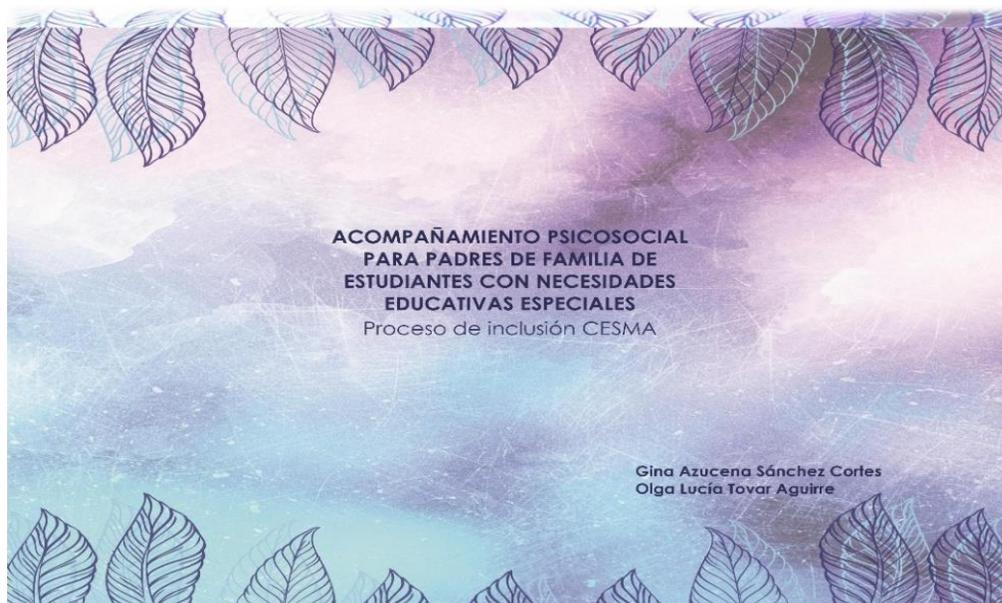
Fuente: Elaboración autores “Orientación a Docentes, Plan de seguimiento”

Anexos 12. Manual Caja Mágica



Fuente: Elaboración autores “Manual Caja Mágica”

Anexos 13. Módulo Acompañamiento Psicosocial a Padres de Familia



Fuente: Elaboración autores “Módulo Acompañamiento Psicosocial a Padres de Familia”

Anexos 14. Consentimiento Informado

<p>COLEGIO ESPÍRITU SANTO</p> <p>MARIANISTA</p> <p><i>Formadores en la Fe</i></p> <p>NIT.860.014.160-1</p>		<p>CONSENTIMIENTO INFORMADO PROCESO DE INCLUSIÓN</p>	
<p>CÓDIGO:</p>	<p>VERSIÓN:</p>		
<p>ESTUDIANTE:</p>	<p>GRADO:</p>	<p>EDAD:</p>	<p>FECHA: DD.MM.AA</p>
<p>En calidad de Acudiente y/o Padre de Familia, autorizo se lleve a cabo el Proceso de Inclusión Escolar con mi hijo (a) _____ identificado con T.I/CC. _____ expedida en _____, la cual tengo claro que el proceso de inclusión intervendrá personal competente del Colegio Espiritu Santo Marianistas como Orientador (a) Escolar, Director (a) de Comunidad, Apoyo de inclusión, mi Hijo y Madre/Padre; tal y como se estipula al momento de que se firma este documento, registrando nombre completo y número de identificación.</p> <p>De igual manera certifico que he recibido toda información y explicación necesaria de forma confidencial, clara, comprensible y satisfactoria sobre el propósito de la creación del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR), procedimientos académicos y seguimiento frente a los diagnósticos e historial médico, los cuales se aplican según los lineamientos del decreto 1421 del 2017 por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad, contemplando la subsección 3 del Esquema de atención educativa artículo 2.3.3.5.2.3 Gestión educativa y gestión, escolar apartado c)</p>			

Responsabilidades de los "establecimientos educativos públicos y privados (1-16). Y aplicándose los artículos del manual de convivencia del Colegio Espíritu Santo Marianistas del Título II Proceso de admisión y matrícula, artículo 8° apartado especial; Título III Derechos, deberes y garantías de los alumnos artículo 29°; Sistema de evaluación artículo 12°-14° y artículo 28° Protocolo de Orientación Escolar, apartado (h) confidencialidad. Y el código Deontológico y Ético del Psicólogo colombiano Título 7 Secreto profesional, artículos 36-38 y el Título 8 Obtención y uso de la información, artículos 39-48.

En constancia se firma en Girardot a los ____ días del mes de _____ de _____

Padre/Madre de familia

Orientador escolar

Director(a) de comunidad

Apoyo de inclusión

Fuente: Elaboración autores, insumo perteneciente al Colegio